



Revista Electrónica de Investigación Educativa Sonorense

Año X, Número Especial

Octubre, 2018



<https://rediesonorense.wordpress.com>

Red de Investigación Educativa



en Sonora

Directorio

Director de la revista

Jesús Bernardo Miranda Esquer

Consejo Editorial

José Francisco Miranda Esquer
Secretaría de Educación y Cultura, Sonora, México
Alberto Galván Corral
Instituto Tecnológico de Sonora

Comité Editorial

Miembros externos

Charles Slater
Universidad Estatal de California
Dominique Gay-Sylvestre
Universidad de Limoges, Francia
Luciane Pinho de Almeida
Universidad Católica Don Bosco
José María García Garduño
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
María Guadalupe Leyva Cruz
Universidad Autónoma de Sinaloa
Manuel Arturo Mitre García
Universidad Autónoma de Sinaloa
Tomás Báez Puerta
Universidad Autónoma de Sinaloa
Diana Sagástegui
Universidad de Guadalajara
Lorena Trejo Guerrero
Universidad Pedagógica Nacional
Juan Abelardo Rodulfo Gocobachi
CAM-Cd. Juárez
Francisco González González
Universidad Pedagógica de Chihuahua (UPNCH)
Arturo Barraza Macías
Universidad Pedagógica de Durango

Miembros internos

Loreto Cecilio García Rembao
Universidad Pedagógica Nacional
Francisco Javier Valdez Valenzuela
Universidad de Sonora
Teresita de Jesús Arellano Molina
Centro de Estudio Educativos y Sindicales de la Sección 54 del SNTE
Guadalupe Cristina Murillo Navarrete
Universidad Pedagógica Nacional
Blanca Valenzuela
Universidad de Sonora
Daniel González Lomelí
Universidad de Sonora
Emilia Castillo Ochoa
Universidad de Sonora
Daniel Carlos Gutiérrez Rohán
Universidad de Sonora
Rosario Román Pérez
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD)
Joaquín Enríquez Flores
Secretaría de Educación y Cultura
Ernesto Alonso Carlos Martínez
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Cajeme
Cayetano Millanes Buitimea
Secretaría de Educación y Cultura

Domicilio de la publicación

Revista Electrónica de Investigación Educativa Sonorense de la Red de Investigación Educativa en Sonora con domicilio en Cljn. Capohuisa No. 1712 entre Av. México y Puebla, Col. Beltrones, Navojoa, Sonora, México. CP. 85860. Email: revista_red_ies@hotmail.com, Tel. 01 642 73120.

Instrucciones para nuestros colaboradores

Las contribuciones que se propongan para su publicación a RED-IES deberán ser originales y no haber sido publicados previamente en ninguna de sus versiones, así como estar de manera simultánea en otros procesos de publicación.

Los originales serán sometidos a un proceso editorial contemplado en varias fases. Primeramente, los artículos recibidos serán objeto de una evaluación preliminar por parte de los miembros del Director y Consejo Editorial quienes determinarán la pertinencia de su publicación. Una vez establecido que el artículo cumple con los requisitos temáticos, además de los requisitos formales indicados en estas instrucciones, será enviado a dos pares académicos externos, quienes determinarán en forma anónima: 1. Publicar sin cambios, 2. Publicar cuando se hayan cumplido correcciones menores, 3. Publicar una vez que se haya efectuado una revisión a fondo y 4. Rechazar. En caso de que existiera discrepancia entre ambos resultados, el texto se enviará a dictaminación por un tercer árbitro, cuya decisión definirá su publicación. Los resultados del proceso de arbitraje serán inapelables en todos los casos.

La revista RED-IES requiere a los autores que concedan la propiedad de sus derechos de autor, para que su artículo y materiales sean reproducidos, publicados, editados, fijados, comunicados y transmitidos públicamente en cualquier forma o medio, así como su distribución en el número de ejemplares que se requieran y su comunicación pública en cada una de sus modalidades, incluida su puesta a disposición del público a través de medios electrónicos, óptico o de otra cualquier tecnología, para fines exclusivamente científicos, de divulgación y sin fines de lucro.

El formato de la contribución debe apegarse al formato de la APA, máximo 20 cuartillas tamaño carta, alineado a la izquierda, letra Arial 12 con interlineado de doble espacio. Para mayor información visita nuestro sitio web: www.redies.org/revista/

La Revista RED-IES es editada por la Red de Investigación Educativa en Sonora, con periodicidad semestral. Publica temas de educación e investigación educativa, con el objetivo de reflexionar y difundir ampliamente el estado del conocimiento de este campo. El contenido de la revista se dirige a educadores, investigadores educativos y estudiantes de posgrado.

email:

revista_red_ies@hotmail.com

Índice

Editorial

Artículos arbitrados

Dimensiones de la ética profesional de los estudiantes en una Escuela Normal del noroeste de México/

Measures of professional ethics in a sample of bachelors in teaching in a school of the northwest area of Mexico/ Gutberto Ezequiel Navarrete López, Rodolfo Ríos Ochoa y Claudia Rocío Rivera Kisines...7-19

El proceso migratorio y el vaciamiento de la institucionalidad educativa escolar en Venezuela/

The migration process and the emptying of school educational institutions in Venezuela/ Ramón Alexander Uzcátegui Pacheco, Wendy Guzmán Guerra y Luis Bravo Jauregui.....20-49.

Cortometraje y comprensión lectora en alumnos de primer grado de educación primaria: reporte de los procesos de reflexión y evaluación del texto filmico/

Short film and reading comprehension in first grade students of primary education: report of the processes of reflection and evaluation of the filmic text/

INDICADORES PARA UNA POLÍTICA EDITORIAL DE CALIDAD

Con la intención de asegurar la calidad editorial de la Revista electrónica de investigación educativa sonorensis (RED-IES) se establecen los siguientes indicadores:

- Más del 50% de los artículos deberán de ser trabajos que comuniquen resultados de investigación originales, teniendo también contemplado la difusión de fichas técnicas de instrumentos de investigación.
- Más del 50% de los autores deberán de ser ajenos a la Red de investigación Educativa en sonora, A.C.
- Se presentarán en cada número la cantidad de trabajos recibido, aceptados y/o rechazados (en este rubro no se consideran las fichas técnicas de instrumentos de investigación).

En el presente número

- El 75% de los artículos son trabajos que comunican resultados de investigación.
- El 91% de los autores son ajenos a la Red de Investigación Educativa en Sonora A.C.
- Se recibieron 6 trabajos en total; se aceptaron 4 y se rechazaron 2.

Acumulativo (cuatro números)

- El 52.9% de los artículos son trabajos que comunican resultados de investigación.
- El 89.4% de los autores son ajenos a la Red de Investigación Educativa en Sonora A.C.
- Se han recibido 79 trabajos en total; se han aceptado 52 y se han rechazado 27.

Miriam Alejandra Villegas Reyes, Jesús Bernardo Miranda Esquer y Rosario Berenice Paredes Espinoza.....50-56

Ensayos temáticos

Los nuevos directores de educación básica/ The new principals of basic education/ María Guadalupe Hernández Negrete y Mayra Guadalupe Campa Quijada.....57-68



Editorial

La RED-IES mantiene su esfuerzo editorial en construir de manera colaborativa con académicos e investigadores de las Ciencias Sociales y Educativas de América Latina, nuevas arquitecturas cognitivas que permitan el intercambio dinámico de conocimientos pertinentes y relevantes.

A nombre del Consejo Editorial, agradecemos a los colegas mexicanos y venezolanos, que aportan sus miradas y reflexiones en temas de gran trascendencia en el debate educativo actual: la ética profesional, el proceso migratorio venezolano y los nuevos perfiles directivos en México.

En la sección de *Artículos arbitrados* se presenta un reporte de investigación titulado *Dimensiones de la ética profesional de los estudiantes en una Escuela Normal del noroeste de México*, en el cual los colegas Navarrete, Ríos y Rivera exponen los hallazgos de una investigación realizada en el marco de sus estudios doctorales. Se aplicó la escala de Ética Profesional de Hirsch (2005) a 385 alumnos de segundo, cuarto y sexto semestre de una institución formadora de docentes. Dentro de los hallazgos que reportan los autores de esta comunicación, destaca el siguiente: el centro del sistema competencial de la ética profesional, es precisamente el componente ético.

Los colegas Uzcátegui, Guzmán y Bravo presenta el texto *El proceso migratorio y el vaciamiento de la institucionalidad educativa escolar en Venezuela* en el que se analiza el proceso migratorio venezolano, así como sus expresiones en la dinámica institucional. Los colegas exponen una muestra del trabajo realizado en la Línea de Investigación Memoria Educativa (CIES, EE, UCV) sobre la educación escolar en Venezuela.

Para finalizar los trabajos de esta sección, se presenta el reporte de investigación de Villegas Reyes, Miranda Esquer y Paredes Espinoza, bajo el título de *Cortometraje y comprensión lectora en alumnos de primer grado de educación primaria: reporte de los procesos de reflexión y evaluación del texto filmico* en el cual discuten la similitud de los procesos de comprensión lectora en alumnos pre-alfabetizados frente a los alfabetizados. En este informe se focaliza el análisis en el proceso cognitivo más complejo de la comprensión lectora: la reflexión y evaluación sobre el texto.

En la sección de ensayos temáticos, las colegas Hernández, M. y Campa, M. comparten una reflexión, sobre el análisis de la transformación histórica de la función del director escolar en la Educación Básica. En esta búsqueda teórica, se recupera la visión sobre el

perfil directivo, así como la ausencia de formación inicial bajo un enfoque directivo en las instituciones formadoras de docentes.

En esta entrega, se recuperan hallazgos y reflexiones temáticas que permiten reflexionar realidades educativas paralelas, desde múltiples miradas. Les invito a dialogar con nuestros autores.

Cordialmente:

El Director



Jesús Bernardo Miranda Esquer

Revista electrónica de investigación educativa sonorensis. Año X. Número Especial.
Octubre, 2018. Navojoa, México. pp. 7-19.
<https://rediesonorensis.wordpress.com>

Dimensiones de la ética profesional de los estudiantes en una Escuela Normal del noroeste de México

Measures of professional ethics in a sample of bachelors in teaching in a
school of the northwest area of Mexico

Gutberto Ezequiel Navarrete López¹

ezequielnavarretebycenes@gmail.com

Centro de Estudios Educativos y Sindicales de la Sección 54 del SNTE

Rodolfo Ríos Ochoa²

bycenes2017@gmail.com

Centro de Estudios Educativos y Sindicales de la Sección 54 del SNTE

Claudia Rocío Rivera Kisines³

riverakisines@gmail.com

Centro de Estudios Educativos y Sindicales de la Sección 54 del SNTE

Recibido: 14-agosto-2018

Aceptado: 16-septiembre-2018

Resumen

Este reporte está orientado a describir la ética profesional de los estudiantes de la licenciatura en educación primaria de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado "Jesús Manuel Bustamante Mungarro", de Sonora, México. Se aplicó una escala de actitudes construida por Hirsh, A. (2005), donde se exploran cuatro competencias: Cognitivas, Éticas, Afectivo Emocionales y Sociales. Se utilizó un paradigma cuantitativo, con un diseño no experimental; la técnica fue una encuesta, aplicada a una muestra no probabilística, definida por conveniencia. Los sujetos encuestados fueron 385 alumnos de segundo, cuarto y

¹ Licenciado en Educación Primaria por la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado, Hermosillo, Sonora, Maestro en Procesos de Aprendizaje por el Centro de Estudios Educativos y Sindicales del Snte 54, candidato a doctor por el Centro de Estudios Educativos y Sindicales del Snte 54. Actualmente maestro de Tiempo Completo en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado, con el cargo de Subdirector Académico.

² Licenciado en Educación Primaria por la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora "Profr. Jesús Manuel Bustamante Mungarro". Hermosillo, Sonora. Candidato a Maestro en Administración Educativa por el Instituto Pedagógico de Posgrado de Sonora en Hermosillo, Sonora. Maestro en Educación por el Instituto Tecnológico de Sonora en Ciudad Obregón. Candidato a Doctor en Educación por el Centro de Estudios Educativos y Sindicales de la Sección 54 del SNTE. Actualmente es catedrático de tiempo completo en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora "Profr. Jesús Manuel Bustamante Mungarro" en Hermosillo.

³ Licenciada en Historia por la Universidad de Sonora, campus Hermosillo. Candidata a Maestra en Ciencias Antropológicas con opción en Antropología Social por la Universidad Autónoma de Yucatán. Maestra en Educación, con opción en Procesos de Aprendizaje por el Centro de Estudios Educativos y Sindicales de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Candidata a Doctora en Educación por el Centro de Estudios Educativos y Sindicales de la Sección 54 del SNTE. Actualmente es Docente de Asignatura en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora "Profr. Jesús Manuel Bustamante Mungarro" y en la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora.

sexto semestre de la institución. Para el análisis de los datos se utilizaron análisis bivariados entre las competencias que maneja el instrumento. Los hallazgos indican una correlación positiva y sustancial, donde predominó una mayor dependencia entre la competencia ética con las demás competencias.

Palabras claves: ética, ética profesional, *ethos*.

Abstract

This report is aimed at describing the professional ethics of the students of the elementary education degree of the Benemérita and Centenaria Normal School of the State "Jesús Manuel Bustamante Mungarro", of Sonora, Mexico. An attitude scale was applied, constructed by Hirsh, A. (2005), where four competences are explored: Cognitive, Ethical, Affective Emotional and Social. A quantitative paradigm was used, with a non-experimental design; The technique was a survey, applied to a non-probabilistic sample, defined by convenience. The subjects surveyed were 385 students in the second, fourth and sixth semesters of the institution. For the analysis of the data, bivariate analyzes were used among the competences that the instrument handles. The findings indicate a positive and substantial correlation, where a greater dependence between ethical competence and other competencies predominated.

Key words: ethics, professional ethics, *ethos*.

Introducción

Abordar la ética profesional en el proceso de formación inicial docente resulta un tema de gran interés, dado que son múltiples los factores que confluyen para que dicho proceso sea significativo en los estudiantes. Desde la antigua Grecia se hablaba de los valores éticos, Sócrates, Platón y Aristóteles difundieron el estudio de la ética en la sociedad griega y la vincularon con la educación, ya que su preocupación fue la enseñanza de nuevos hábitos morales, nuevas formas de pensar, de comportarse y de conductas éticas.

El desarrollo ético y moral de las personas es muy importante, en estos aspectos se anclan una serie de cualidades deseables para todos y en todos los aspectos de la vida misma. Cualquier organización que tenga bien claros sus valores éticos y morales puede estar en condiciones de funcionar de manera más organizada y cumpliendo siempre actitudes deseables y de sana convivencia. En la propia sociedad, la ética es cada vez más importante, en un mundo globalizado y competitivo, donde es fácil olvidar los valores por conseguir algún logro o triunfo personal, se debe enfatizar el aspecto ético como algo de suma importancia para el desarrollo armónico e integral de cualquier comunidad.

En la escuela misma, la ética es un componente muy importante en la propia formación de los individuos, la de tipo valoral y ética resulta fundamental al estar en procesos de apropiación de aprendizaje con personas cuyo perfil sea de participación comunitaria, intervención en situaciones cotidianas donde pongan en juego sus capacidades y valores éticos.

Este artículo se enfoca en analizar las correlaciones que existen entre las competencias éticas y las competencias cognitivas, afectivo-emocionales y sociales del instrumento, se observará si estas fueron positivas y en dónde resultaron ser más significativas y sustanciales.

Hirsch, A. (2005), elaboró una escala de actitudes sobre ética profesional, teniendo como sustento la propuesta de que la ética profesional afecta de diversas maneras a los estudiantes normalistas, se pretende que se formen en diversos aspectos que tienen que ver con su perfil de egreso, siendo el que más se apega a la presente investigación el

actuar con sentido ético. El establecer correlaciones entre las competencias éticas de ellos nos permitirá en estudios posteriores el poder fortalecer las competencias que resulten menos favorecidas de acuerdo a las necesidades de la institución.

En el trabajo realizado por Hirsch, A. (2005) adaptó la escala de actitudes de la investigación elaborada por el Dr. Juan Escámez Sánchez (1988 y 1991), basado en la Teoría de la Acción Razonada de Fishbein, M. y Ajzen, I., (1967 como se citó en Reyes, 2007) misma que sostiene que las personas mantienen creencias conductuales de: probabilidad subjetiva y accesibilidad subjetiva. Entre sus principales fundamentos, la Teoría de la Acción Razonada afirma la concepción del hombre como ser racional que usa la información para hacer juicios, evaluaciones y tomar decisiones. Tiene la capacidad de explicar la interrelación entre los factores sociales, cognitivos, afectivos y conductuales que intervienen en la formación y el cambio de actitudes.

Por actitud se entiende: "una disposición aprendida para responder consistentemente de un modo favorable o desfavorable con respecto a un objeto social dado" (Escámez, J., 1991, p. 528 como se citó en Hirsch, A., 2005). Tiene tres componentes: cognoscitivo, afectivo y comportamental. Cuando se habla del componente cognoscitivo se refiere a conocimiento, opinión, idea, creencias o pensamientos en torno al objeto, la persona, el resultado o el suceso. Cuando hablamos del afectivo nos referimos a los sentimientos o evaluación de la persona sobre algún objeto, persona, resultado o suceso, y finalmente, el comportamental se refiere a la conducta en presencia del objeto, persona, resultado o suceso.

Justificación

Explorar la ética profesional de los estudiantes es de vital importancia ya que mediante ella se pueden analizar correlaciones entre las competencias que ahí se abordan desde una perspectiva analítica y empírica que nos arroje datos relevantes y sustanciales, con la intención de comprobar la correlación positiva de las variables analizadas y su posterior discusión ontológica, epistemológica y deontológica.

El estudio es pertinente, dado que en el Modelo Educativo se establece que en las escuelas normales es necesario "crear ambientes de aprendizaje más dinámicos, que apoyen el desarrollo de habilidades, actitudes y valores" (SEP, 2017, p. 143), en este sentido el docente durante su formación inicial deberá desarrollar una serie de competencias que pongan de manifiesto su ethos profesional.

El *ethos*, se entiende como *carácter o forma de ser*. De acuerdo con Yurén, T. (2005) es la forma en que el individuo adquiere el sistema disposicional cuando está referido a las relaciones interpersonales que se establecen con pretensiones de justicia y rectitud. El *ethos*se conforma por nuestra manera de ser y de actuar. Se relaciona con una postura deontológica referida al "deber ser" en cualquier profesión y los procesos a través de los cuales cada individuo lo interioriza o se apropia del mismo.

Al abordar el concepto de ética, Gutiérrez, R. (2006, p. 2), menciona que la ética es "una ciencia que estudia la bondad o maldad de los actos humanos", asimismo, comenta que es una rama filosófica, la cual cuenta con mayores aplicaciones en la vida humana. Respecto a la ética profesional Hirsch, A. (2013, p. 65) dice que: "es una ética aplicada, que se distingue de la ética general y de la ética cívica (esta también es una ética aplicada, pero distinta de la profesional). Lo mismo puede decirse del asunto de la identidad en general y de la identidad profesional".

Preguntas de investigación

¿Qué correlación existe entre las diferentes dimensiones de la ética profesional de los estudiantes de segundo, cuarto y sexto semestres del periodo 2017-1, de la Licenciatura en Educación Primaria de la ByCENES?

Objetivo de la investigación

El objetivo que se persigue con el presente reporte de investigación es:

Objetivo general: Determinar las correlaciones entre la competencia ética con las competencias cognitivas, afectivo-emocionales y sociales de la ética profesional en los estudiantes de segundo, cuarto y sexto semestre del periodo 2017-1 de la Licenciatura en Educación Primaria de la ByCENES.

Objetivo específico: Identificar el tipo de correlación que tienen las dimensiones con cada una de las dimensiones de ética profesional, en la formación inicial de los estudiantes de la ByCENES.

Hipótesis

Para efectos de este reporte se realizaron hipótesis correlacionales, que a continuación se describen:

A mayor competencia ética, mayor competencia cognitiva.

A mayor competencia ética, mayor competencia social.

A mayor competencia ética, mayor competencia afectivo emocional.

Método

Este estudio es de tipo cuantitativo, que parte de un paradigma positivista, con diseño no experimental. La recolección de los datos se realizó en un momento específico y con una sola toma, por tanto, es de tipo transeccional.

La técnica para la recolección de datos fue una encuesta con la cual se exploraron las dimensiones de la ética profesional. El cuestionario fue validado por Hirsch (2005). En este se plantean situaciones ponderables respecto a las distintas competencias que abarca la constitución de la ética profesional en los estudiantes de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado "Profr. Jesús Manuel Bustamante Mungarro".

El instrumento presenta un alto índice de confiabilidad de .848, además se realizó la prueba de confiabilidad por mitades partidas o coeficiente de consistencia interna, la primera parte correspondiente a 28 ítems tuvieron un comportamiento de .744 de coeficiente de Alfa de Cronbach, y la siguiente parte de .746, lo cual demuestra la confiabilidad del instrumento.

Con el fin de explorar la consistencia interna de cada dimensión se realizaron pruebas de fiabilidad por cada factor. De esta manera el factor competencia ética (23 ítems) y el afectivo emocional (10 ítems) muestran un coeficiente de .679, en la primera y .689 en la segunda. De acuerdo a George, D. y Mallery, P. (2003), es cuestionable con una tendencia a ser aceptable, para Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P., (2014), es media o regular con una tendencia a ser aceptable, como lo establecen los autores anteriores. Cabe destacar que el factor social y el cognitivo, tuvieron un coeficiente un poco más bajo .424 y .551 respectivamente. De acuerdo a lo anterior, el instrumento muestra una fiabilidad por factores en un nivel medio o regular (Hernández, R., et. al. 2014), cuestionable para otros (George, D. & Mallery, P., 2003).

La encuesta se compone por 55 ítems con respuestas planteadas en escala Likert, la cual posibilita la medición de percepción de actitudes y competencias éticas en este caso. En un primer apartado de la encuesta se incluye la justificación y objetivo, se solicita que el encuestado incluya el sexo, edad y el semestre que cursa. Enseguida, se incluye la instrucción para el llenado de la escala donde uno es poco acuerdo y cinco el máximo acuerdo. El cuestionario digital se aplicó a la muestra establecida en tiempo y lugar específicos.

Descripción de los aspectos abordados en el instrumento

La exploración de la ética profesional en los estudiantes referidos previamente y la identificación de las dimensiones de la ética profesional en los alumnos y el impacto en la formación inicial, son los rubros centrales focalizados para el análisis. Así mismo, se debe poner de relieve la percepción de los estudiantes respecto al *ethos* de los formadores de docentes.

De manera general, los ítems plantean proposiciones que se relacionan con la percepción que poseen los estudiantes sobre el modelaje en el ejercicio profesional, como la solución de problemas, los aspectos técnicos y del conocimiento, la actualización y formación continua; acerca de la identidad profesional, trabajo colaborativo, actitud, decisiones y formación ética. Respecto a los aspectos valores se incluyen afirmaciones relacionadas con cuestiones personales y profesionales, como puede ser la solidaridad y la empatía.

Para el estudio del desarrollo ético, Ana Hirsch (2005), estableció una escala de actitudes a partir de cinco competencias, las cognitivas, sociales, éticas, técnico-organizativas y emocionales-afectivas, misma que modificó integrando las técnico-organizativas en las cognitivas quedando cuatro. Las primeras hacen referencia al conocimiento, formación, preparación y competencia profesional, tanto en su adquisición como en la innovación. Las segundas se relacionan con aspectos sociales incluyen la relación e interacción con otros actores sociales, considerando el trato, disponibilidad y mediación; en resumen, el desarrollo de las habilidades sociales.

Las competencias éticas, mismas que tienen varias acepciones, van en relación con el actuar de los individuos, tanto en su esfera personal como profesional, en donde se evidencie la noción de respeto, humanismo, laboriosidad, es decir, los principios y valores que rigen su devenir, así como la transmisión crítica que hacen de estos. Las competencias técnico-organizativas se circunscribieron en las cognitivas. En relación con las competencias afectivo-emocionales, se conjuntaron en 2 rasgos, uno es la identificación con la profesión y el otro es la capacidad emocional, es decir, saber separar la vida privada de la profesional, con el fin de alcanzar la estabilidad emocional, autoconocimiento y autoaceptación.

Resultados

En la aplicación del instrumento participaron 385 estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria, de los cuales 327 son del sexo femenino y 58 del masculino. El rango de edad es de 18 años como mínimo y 23 como máximo. De la totalidad de los estudiantes encuestados, 153 se ubicaron en el segundo semestre, 98 pertenecen al cuarto y 134 en el sexto; dichos semestres formaron parte del semestre 2017-1 del ciclo escolar 2016-2017.

En este capítulo se describen y/o explican los resultados obtenidos a partir del procesamiento de los datos y está organizado de esta manera.

Análisis inferencial

Se realizaron correlaciones por medio de la Rho de Pearson con cada uno de los factores de la ética profesional, con el fin de conocer el coeficiente de la misma entre cada factor y si estas se ubicaban en los niveles de despreciable, baja, moderable, sustancial y fuerte (Sierra, R., 2001) (Ver tabla 1)

Tabla 1

Correlaciones entre factores de la ética profesional

		COGNITIVAS	SOCIALES	ÉTICAS	AFECTIVO_EMOCIONALES
COGNITIVAS	Correlación de Pearson	1	.462**	.642**	.638**

	Sig. (bilateral)		.000	.000	.000
	N	385	385	385	385
SOCIALES	Correlación de Pearson	.462**	1	.517**	.395**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000
	N	385	385	385	385
ÉTICAS	Correlación de Pearson	.642**	.517**	1	.631**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000
	N	385	385	385	385
AFECTIVO_EMOCIONALES	Correlación de Pearson	.638**	.395**	.631**	1
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000
	N	385	385	385	385

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia.

En el párrafo anterior se estableció que sí existían correlaciones entre cada uno de los factores de la ética profesional (Hirsch, A., 2005), es decir, con las competencias cognitivas, competencias sociales, competencias éticas y finalmente las afectivo-emocional.

Los resultados muestran que si existen correlaciones entre los factores en lo general con una tendencia a ser positiva. Donde se identificaron más fue principalmente en las éticas y el resto de los factores de manera sustancial. En ese sentido, Sierra, R. (2001, p.506), establece que "la significación de los coeficientes de asociación, aunque no existe una norma válida para todos los casos, pues tal significación, no depende de su tamaño, sino, se admite que su significación, en principio, + .50 a .69 sustancial."

Previamente se estableció la correlación que hay entre la ética profesional y los factores de manera general; ahora bien, es importante mostrar cada uno de los análisis por separado en el presente reporte, para que se observe la comparación entre los factores.

Respecto a la correlación entre las competencias éticas y las cognitivas, los resultados muestran que esta es positiva y sustancial, debido a que se ubica con un coeficiente de .642 (Sierra, R., 2001), es decir, a mayor competencia cognitiva, mayor será la competencia ética. En otras palabras, el 41% de los estudiantes muestran una correlación sustancial entre los cognitivo y lo ético, lo cual se comprueba la hipótesis en relación a estos factores (Ver figura 1).

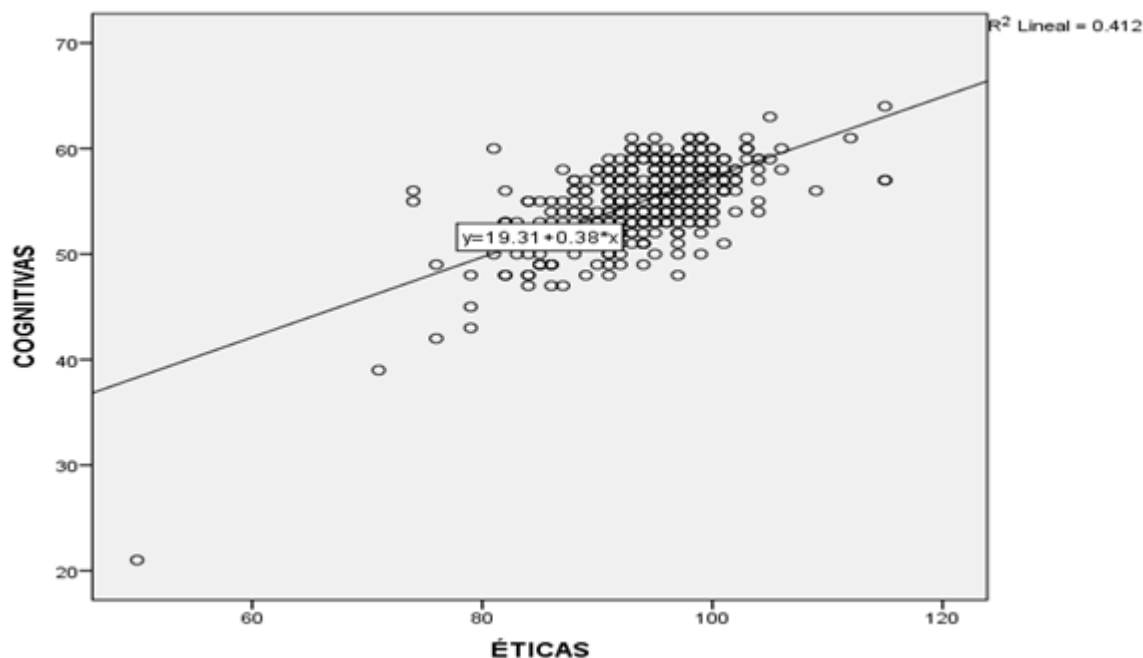


Figura 1. Correlación entre la competencia ética y la cognitiva

Fuente: Elaboración propia.

Se observa en el gráfico de dispersión una clara muestra de que las respuestas de los estudiantes de la ByCENES se concentraron en un solo punto, esto atiende a que las competencias cognitivas y éticas están asociadas al actuar del normalista y a la vez a la conformación del *ethos* profesional, el cual Romero, C. y Yurén, M. (2007), la establecen como la combinación de varios factores, es decir, la eticidad de la profesión, la estructura motivacional por lo que el sujeto se siente obligado a actuar, las formas de autorregulación y el ser moral.

De acuerdo a lo anterior, la primera se refiere a los valores, pautas y códigos que suelen llamar ética profesional y que posee el individuo; respecto a la motivación, la divide en niveles:

- 1.Preconvencional: el sujeto actúa apegándose a la autoridad de otro o bien buscando obtener un premio o eludir un castigo.

2. Convencional: si el sujeto se apega a roles normas.
3. Posconvencional: si actúa a principios autónomamente determinados.

En cuanto a la autorregulación y el ser moral, están referidos a la construcción de sí mismo (Romero, C. & Yurén, M., 2007).

Por otra parte, la correlación entre lo ético y lo social corresponde a una significación sustancial (Sierra, R., 2001), debido a que el coeficiente fue de .517, tal vez un poco bajo en relación a la anterior, sin embargo, es positiva. Es importante destacar que el 26 % de los participantes muestra correlación entre lo ético y lo social, es decir, que conforme aumenten las competencias sociales de los normalistas, mayor serán las éticas (Ver figura 2).

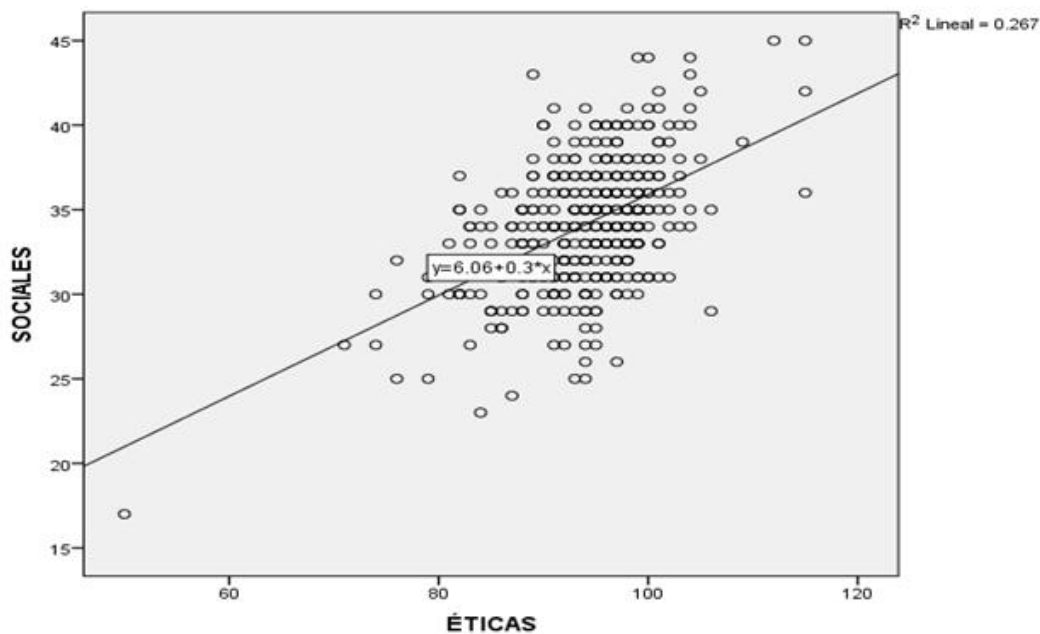


Figura 2. Correlación entre las competencias ética y las sociales

Fuente: Elaboración propia.

El gráfico anterior muestra que la dispersión es mayor que el anterior, es decir, los normalistas respondieron en la escala desde la opción 1 hasta la 5, no obstante, la correlación que se observa es positiva, ya que la diagonal dice que va aumentando la relación entre ambos factores. Ante esto, el aspecto social que considera Hirsch, A., (2005), como parte del instrumento aplicado, está conformado por la relación de los compañeros, el buen trato entre ellos, el cumplimiento con los reglamentos, la dedicación hacia las responsabilidades, la mediación, el trabajo en equipo, por mencionar algunos, se presenta en los resultados antes descritos, mismo que se vincula con lo establecido por Cañas-Quiroz, R. (1998) al decir que "La ética es un conjunto de principios

o enunciados dados por la luz de la razón y que iluminan el camino acertado de la conducta” (p.1).

Indudablemente, el vínculo entre lo social y lo ético, al igual que el afectivo emocional se asocian, por lo tanto, el normalista va conformando su propio *ethos*. Lo anterior tiene similitud con lo expuesto por Montero, A. S., (2012), el cual menciona que la noción de *ethos* desde el análisis del discurso no se limita a la descripción de unos rasgos personales que el locutor se autoatribuye en función de alcanzar un propósito. En vez de esa visión instrumentalista del lenguaje, se entiende que los sujetos hablantes están influidos permanentemente por las instituciones sociales dentro de las cuales viven y por elementos estructurantes de la historia y de su lugar en el mundo. Sin embargo, Yurén, M. (2005) dice que es la forma en que el individuo adquiere el sistema disposicional cuando está referido a las relaciones interpersonales que se establecen con pretensiones de justicia y rectitud.

La última correlación que existe es la referida entre la competencia afectivo-emocional y las éticas. Los hallazgos muestran que el coeficiente de significancia es de .631, mismo que para Sierra, R. (2001), se ubica como sustancial. En ese sentido, se destaca que es positiva, no obstante, solo el 39% de los participantes se correlacionan entre ambos factores. Al igual que las anteriores, mientras vayan aumentando las competencias afectivas emocionales de los estudiantes, mayor será la éticas (Ver figura 3).

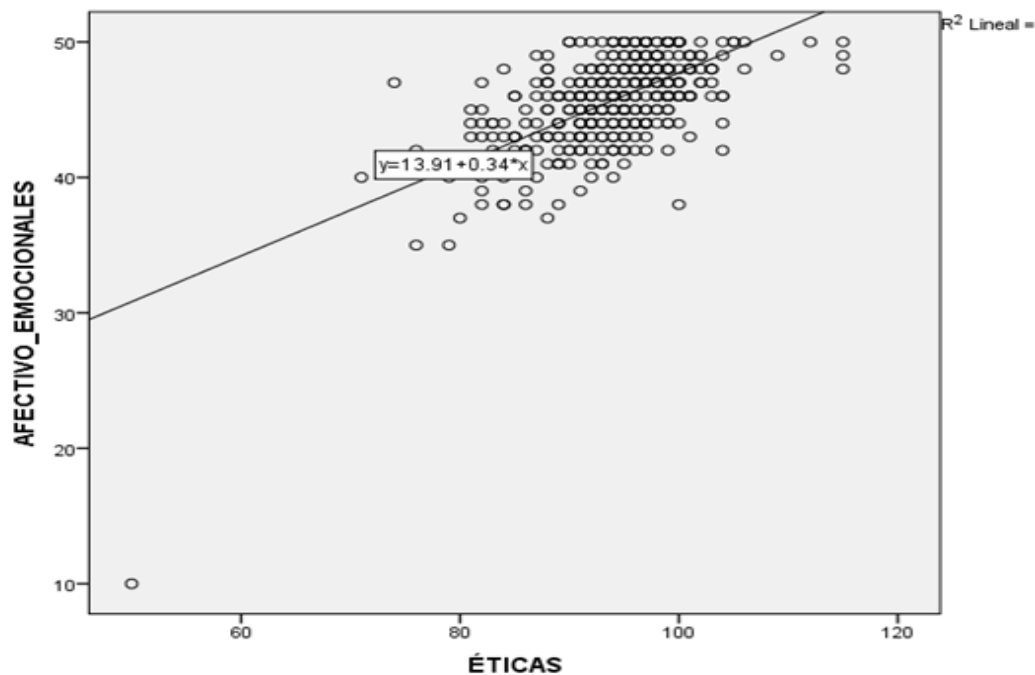


Figura 3. Correlación entre las competencias éticas y las afectivo-emocionales

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, en la figura anterior se destaca que la concentración de los alumnos es similar a la correlación que existe entre lo cognitivo y lo ético, en esta caso, la parte

afectivo emocional tiene que ver con el sentirse orgulloso de la profesión, separar la vida personal de la profesional, tener estabilidad emocional, conocer sus capacidades y limitaciones como estudiante, mostrar seguridad, carácter, etc (Hirsch, A., 2005), mismo que se refleja en los resultados del gráfico.

Los alumnos de la ByCENES, actúan de acuerdo a sus propios intereses, sin embargo, existe una identidad por la carrera, es decir, el transcurso de los semestres, le toman aprecio a lo que hacen y las decisiones que realizan se vinculan directamente con el fortalecimiento de su carrera y en consecuencia por la institución. Lo anterior no dista mucho de lo que dice la Teoría de la Acción Razonada de Fishbein, M., y Ajzen, I., (1967 como se citó en Reyes, 2007), misma que sostiene que las personas mantienen creencias conductuales de: probabilidad subjetiva y accesibilidad subjetiva.

Entre sus principales fundamentos de dicha teoría, afirma la concepción del hombre como ser racional que usa la información para hacer juicios, evaluaciones y tomar decisiones. Tiene la capacidad de explicar la interrelación entre los factores sociales, cognitivos, afectivos y conductuales que intervienen en la formación y el cambio de actitudes, entendida esta como "una disposición aprendida para responder consistentemente de un modo favorable o desfavorable con respecto a un objeto social dado" (Escámez, J., 1991, p. 528, como se citó en Hirsch, A., 2005).

En conclusión, las correlaciones que hay entre los factores de la ética profesional, son positivas y sustanciales, además, con esto se aprueban las hipótesis planteadas al inicio respecto a la ética profesional de los estudiantes de la ByCENES. Considerando lo anterior, Hirsch, A. (2005) retoma la tipología de creencias de Escámez, J. (1991) quien sostiene que hay dos tipos: conductuales y normativas:

Las primeras se refieren al convencimiento que tiene el sujeto, de acuerdo con la información que posee, de que realizando una determinada conducta obtendrá para él, resultados positivos o negativos. Las normativas se vinculan con el convencimiento que tiene el sujeto de que determinadas personas e instituciones, importantes para él, esperan que realice una determinada conducta. Las creencias conductuales dan lugar a las actitudes y las creencias normativas generan las normas subjetivas. (p. 528).

No cabe duda que la ética profesional es un tema que da motivo para seguir investigando, solo con estos resultados nos damos cuenta que esta se desarrolla en la ByCENES. En este sentido se puede afirmar que es un factor que pudiera ser determinante tanto en la formación inicial de los estudiantes y su impacto en la institución; pero también en la vida profesional.

Conclusiones

El objetivo general que se planteó en el estudio se alcanzó debido a que las correlaciones existentes entre las competencias de ética profesional fueron positivas y sustanciales. (Sierra, R., 2001).

Se comprueban las hipótesis planteadas, dado que los estudiantes normalistas muestran correlaciones positivas entre las competencias de la ética profesional, es decir, mientras una competencia aumenta, la otra se va desarrollando de igual manera.

A partir de los datos, se concluye que estadísticamente existe desarrollo de la ética profesional en los sujetos encuestados. En este sentido, el desarrollo de los componentes éticos y morales durante la formación docente inicial resultan de vital importancia.

El estudio de la ética profesional es un tema emergente a pesar de las implicaciones que tiene para esta profesión, esta indagación no es concluyente, ya que solamente se abordan algunas dimensiones de este objeto. Se sugiere establecer nuevas líneas de investigación para indagar el desarrollo de la ética profesional del agente formador de docentes, a partir de diversos enfoques.

Referencias

- Cañas-Quirós, R. Ética general y ética profesional, *Revista Acta Académica*, Universidad Autónoma de Centro América, Número 23, pp [111–124], ISSN 1017–7507, Noviembre 1998. (Consultado en internet el 30 de julio, 2010)
<http://ares.unimet.edu.ve/humanidades/fbhuo2/aleandro/EticaGP.htm>
- George, D. y Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows stepbystep: A Simple Guide and Reference*. 11.0 Update (4.ª ed.). Boston: Allyn & Bacon.
- Gutiérrez, R. (2006). Introducción a la Ética. En Curso de ética Profesional Jurídica. San José. *Revista de Ciencias Jurídicas*. (109) Enero-abril. Recuperado de: http://www.la-razon.com/la_gaceta_juridica/abogado-moral-etica-deontologia-juridica_o_2412358860.html
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P., (2014), *Metodología de la Investigación*. México: Ed. McGraw Hill.
- Hirsch, A. (2005). Construcción de una escala de actitudes. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. México, DF: REDIE Vol. 7, (1.), 1-14. Recuperado de: <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/125>
- Hirsch, A. (2013). Elementos teóricos y empíricos acerca de la identidad profesional en el ámbito universitario. *Perfiles Educativos*. Vol.35 (140) México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Montero, A. S. (2012). Los usos del ethos. Abordajes discursivos, sociológicos y políticos. *Rhétor*, 2(2), 223-242. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So123-48702017000200129&lang=pt
- Reyes Rodríguez, Luis, (2007), La teoría de Acción Razonada: Implicaciones para el Estudio de las Actitudes. *Investigación Educativa Duranguense*. No. 7. Septiembre de 2007. Durango, México: Universidad Pedagógica de Durango.
- Romero, C., Yurén, M. (2007). Ethos profesional, dispositivo universitario y coformación. *Reencuentro*. (49), 22-29. Distrito Federal, México: Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/340/34004904.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2017). Modelo Educativo de Educación Obligatoria. México: Autor.
- Sierra, R. (2001). *Técnicas de investigación social: Teoría y ejercicios*. Madrid: Paraninfo.

Yurén, M. (2005). *Ethos y autoformación de los dispositivos de formación de docentes*. España: Ediciones Pomares.

Revista electrónica de investigación educativa sonorensis. Año X. Número Especial.
Octubre, 2018. Navojoa, México. pp. 20-49.
<https://rediesonorense.wordpress.com>

El proceso migratorio y el vaciamiento de la institucionalidad educativa escolar en Venezuela

The migration process and the emptying of school educational institutions in Venezuela

Ramón Alexander Uzcátegui Pacheco⁴

razktgui@gmail.com

*Escuela de Educación, Universidad Central de Venezuela
Centro de Estudios Avanzados, Universidad de Playa Ancha*

Wendy Guzmán Guerra⁵

wendyjguzman@gmail.com

Coordinación de Diseño Académico, Universidad Nacional Abierta

Luis Bravo Jauregui⁶

memoria.educativa@gmail.com

Memoria Educativa Venezolana, Escuela de Educación, Universidad Central de Venezuela

Recibido: 12-junio-2018

Aceptado: 03-agosto-2018

Resumen

En el artículo se analiza el proceso migratorio venezolano y sus expresiones en la dinámica de la institucionalidad educativa en Venezuela. Este trabajo es parte de las actividades de análisis y seguimiento desarrollado desde la Línea de Investigación Memoria Educativa (CIES, EE, UCV) sobre la educación escolar

⁴ Licenciado en Educación (UCV, 2005); Doctor en Humanidades (UCV, 2010), Postdoctor en Filosofía y Ciencias de la Educación (UCV, 2017). Profesor Agregado – Cátedra de Historia de las Ideas Pedagógicas en Venezuela, Departamento de Teorías e Historia de la Educación, Escuela de Educación, Universidad Central de Venezuela. Miembro de la Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana, Escuela de Educación, Universidad Central de Venezuela. Profesor invitado al Centro de Estudios Avanzados, Universidad de Playa Ancha, Viña del Mar, Chile.

⁵ Licenciada en Educación (UCV, 2005); Maestría en Educación, mención: Tecnologías de la Información y la Comunicación (UCV, 2011). Coordinador de Diseño Instruccional, Universidad Nacional Abierta (Caracas, 2008 - 2018); con publicaciones en el área de educación, currículo y diseño instruccional.

⁶ Profesor titular de la Escuela de Educación de la UCV, Coordinador de la Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana y del Diccionario Latinoamericano de Educación. Profesor visitante en el Instituto de Educación Comparada de la Universidad Humboldt de Berlín (1994) y en la Universidad Autónoma de Barcelona, Dpto. de Pedagogía Aplicada, 1997-1998.

en Venezuela. En la revisión se consultó informes sobre la situación venezolana y se revisión en la prensa nacional e internacional sobre información referida al proceso migratorio, específicamente, aquellas que hacen referencia a la salida de docentes, estudiantes, directivos, y obreros de la institución escolar a otros países de la región latinoamericana, y en general de Europa y América. Por la información disponible se observa un creciente vaciamiento de las instituciones escolares derivado del proceso migratorio que viven muchas familias venezolanas.

Palabras claves: migración, educación venezolana, crisis humanitaria

Abstract

The article analyzes the Venezuelan migratory process and its expressions in the dynamics of educational institutions in Venezuela. This work is part of the analysis and monitoring activities developed from the Educational Memory Research Line (CIES, EE, UCV) on school education in Venezuela. In the review, we consulted reports on the Venezuelan situation and reviewed in the national and international press information on the migration process, specifically, those that refer to the departure of teachers, students, managers, and workers of the school to others countries of the Latin American region, and in general of Europe and America. Due to the available information there is a growing emptying of school institutions derived from the migratory process that many Venezuelan families live.

Keywords: migration, Venezuelan education, humanitarian crisis

Presentación

La migración global de venezolanos no se inició en 2014. Sus orígenes se remontan a 1999 y su magnitud se ha venido incrementando con el tiempo, intensificándose a partir de 2014 con la agudización de la crisis política, económica, social y cultural, resultado de la alteración del modelo socioeconómico a partir de una gestión gubernamental que se propuso refundar la República, establecer una nueva institucionalidad y construir una nueva relación del Estado con la ciudadanía basado en una estrategia de hegemonía comunicacional, extensible a los distintos ámbitos de la vida social.

La situación venezolana ha devenido en una crisis profunda cuya expresión es el proceso migratorio de su población a distintos países del mundo en busca de mejores opciones de vida. Venezuela paso de un país receptor a un país emisor de migración en los últimos 20 años. La intensificación de la migración de venezolanos en los últimos años y meses refleja una situación de crisis humanitaria, causada por el secuestro y demolición de muchas instituciones oficiales, jurídicas, económicas, sociales y culturales. La ciudadanía, sin reglas de juego clara, ha tenido en este tiempo dificultades en la construcción efectiva de una alternativa de poder, más inclusiva, que retome el cauce democrático y la senda de desarrollo económico, que permita al país satisfacer las necesidades y expectativas de sus ciudadanos, además de contribuir a que Venezuela se inserte en la economía global más allá de la lógica de la provisión de materias primas, específicamente, del petróleo. La crisis venezolana, y la inmigración, que es una expresión de ella, es consecuencia de la ruptura del pacto social entre los venezolanos.

El proceso migratorio que vive Venezuela tiene repercusiones importantes en la dinámica escolar en el país, muchos de sus actores escolares, alumnos, docentes, directivos, administrativos y obreros, por la fuerza de los acontecimientos, se ven en la difícil

situación de emprender o continuar su proyecto de vida en otro país. Lo que ocurre en Venezuela es un vaciamiento del tejido institucional, de gente, de carne y hueso, que ve minada sus expectativas de vida como nunca antes en la historia democrática del país. Lo que se vive es el desgaste abortivo de la institucionalidad histórica, y de aquellas otras instituciones que se intentaron edificar a partir de la constitución de 1999, y cuyo saldo más notorio es la aparición de una nueva elite cívico-militar de inspiración totalitaria que lo que ha sabido es cancelar muchas de las opciones nacionales por una vida mejor, particularmente, para aquellos que veían en la educación y el trabajo la mejor opción de desarrollo social.

En los últimos años el tema de la migración ha sido preocupación del mundo académico, (Osos y Villares, 2005; Mateo y Ledezma, 2006; Rivas, 2009; Echeverry, 2011; Castillo Crasto y Reguant Álvarez, 2017). Informes sobre la situación venezolana, y particularmente, sobre la migración que experimenta hoy el país abundan: Venezuela ocupa las primeras posiciones en procedimientos migratorios en países como Colombia, Panamá, Argentina, Chile y España. Boletines anuales reflejan radicaciones iniciadas y solicitudes de visas. (El Nacional, 2017, 09 de enero) Muchas son las instituciones y organizaciones que se han dedicado a reseñar cualitativa y cuantitativamente la magnitud del problema. Nuestro interés es hacer seguimiento del proceso migratorio en el vaciamiento de la institucionalidad educativa escolar en Venezuela. El trabajo tiene como punto de partida informes sobre la situación venezolana actual, pero también nuestro trabajo se nutre de la reflexión diaria, y del seguimiento que hacemos desde la *Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana* (EE - UCV) de las noticias y de la opinión pública reflejada en la prensa de circulación nacional en la cual se registra el proceso migratorio que vive hoy el país.

¿Qué es la migración?

Cristina Blanco (2000) señala que los movimientos de población de un espacio geográfico a otros es una constante en la historia de la humanidad. El poblamiento del planeta tierra está dado por el flujo humano en diversos entornos geográficos y circunstancias históricas. La "migración" como concepto y objeto de estudio tiene diversas acepciones y significados según las categorías que se empleen para su conceptualización. Blanco define migración;

"los movimientos que supongan para el sujeto un cambio de entorno político-administrativo, social y/o cultural relativamente duradero; o, de otro modo, cualquier cambio permanente de residencia que implique la interrupción de actividades en un lugar y su reorganización en otro" (Blanco, 2000, p. 17)

El desplazamiento de personas de un sitio a otro puede estar condicionado por múltiples factores: ambientales, económicos, sociales, políticos, culturales, etc. El proceso migratorio tiene implicaciones tanto para la sociedad de origen de la persona que emigra como para las poblaciones receptoras, también, con sus consecuencias económicas, políticas, sociales, demográficas, sanitarias, etc., en ambas realidades, dependiendo de las circunstancias que rodeen a cada sujeto y a las condiciones de cada sociedad la

dinámica social y psicológica de las personas es alterada, reconfigurada según las nuevas situaciones sociales.

La emigración de gente cualificada afecta tanto a la sociedad emisora como la sociedad receptora. La sociedad que emite este tipo de emigrantes, señala Blanco (2000, p. 21) "no solamente pierde importantes recursos humanos propios, sino que la inversión que ha sido necesaria para su formación no revierte en la comunidad que la ha efectuado", teniendo un efecto negativo para la sociedad emisora, pero en caso de que el flujo migratorio se revierta y ocurra un proceso de retorno aquella sociedad de origen pueden verse beneficiadas por las nuevas cualificaciones adquiridas por la población migrante. De igual manera, la población receptora puede verse beneficiada por las cualificaciones que tienen las personas migrantes, no solo por la recepción de mano de obra, sino por el potencial innovador y el capital intangible que potencialmente está en flujo migratorio. En todo caso, los procesos migratorios, además de tener una fuerte carga afectiva en la persona que emigra, tiene repercusiones importantes para las sociedades de origen como para las sociedades receptoras. En sus dimensiones culturales, y específicamente educacionales, puede significar cambios importantes en la forma como la sociedad de origen interpreta su propia realidad histórica y sus posibilidades de cambio generacional, acelerando u obstaculizando el cambio social. Para la sociedad receptora esto puede significar todo un reto, al ampliarse la diversidad y los horizontes culturales se pueden afrontar nuevos problemas y aparecer conflictos no deseados, sobre todo de aquellos derivados de la discriminación, el racismo, la xenofobia y la exclusión social. Así, desde el punto de vista cultural, y educacional, la inmigración representa hoy un reto importante para los sistemas educativos, de las sociedades emisoras como receptoras, tanto en su funcionalidad, su capacidad inclusiva y la posibilidad de generar convivencia ante la diversidad cultura que supone la movilidad de las personas en el mundo.

La Crisis

Para entender la migración hay que identificar sus causas, éstas pueden ser comprensible cuando su abordaje es biográfico, pero más complejo, cuando es un fenómeno masivo, que implica miles de personas. En ambas dimensiones una situación base: una alteración del orden social que hace inviable para los individuos la persistencia de su proyecto de vida en su sociedad de origen.

En el caso venezolano, uno de los factores que más ha estado presente en los últimos años es la crisis de su modelo socio político. La transición de un modelo constitucional vigente hasta 1999 y la entrada de un nuevo orden constitucional, ha producido un resquebrajamiento del pacto social que hace viable a la sociedad venezolana como comunidad política. La alteración del orden institucional en un intento por refundar la República, construir una nueva institucionalidad y establecer un nuevo modelo socioeconómico es un factor clave en el entendimiento de la crisis sin que esta tenga solución de continuidad.

La sustitución de la elite gobernante que representó el pacto social de Punto Fijo desde 1958 hasta 1999-una democracia de partidos-; por una nueva elite cívico - militar de

inspiración unitaria y hegemónica -partido unido- trastocó la forma como se relaciona el Estado, el gobierno y la sociedad venezolana. El rasgo más característico de la acción gubernamental es el control del Poder Ejecutivo sobre las instituciones del Estado y del funcionamiento de la sociedad, control fundado en el principio de partido único, de carácter hegemónico y clientelar, a través de la sustitución de una burocracia profesional por un funcionariado afecto -o coaccionado- por el partido de gobierno, que, sin capacidad técnica, lleva la gestión y la administración de las instituciones del Estado.

La ampliación de la presencia del partido de gobierno en las distintas esferas del Estado se ha dado por la reforma de sus instituciones y ha tenido en el escenario electoral un velo de legitimidad. La construcción de un nuevo modelo electoral ha sido una estrategia eficiente de dominación, que lejos de robustecer el modelo democrático definido en la Constitución de 1999, lo que ha significado es el paso de una democracia de partidos -de inspiración liberal-, a una democracia corporativa -de partido único, donde lejos de transparentar los procesos electorales, lo que se controlan son las condiciones bajo las cuales concurre el electorado a un debilitando el sistema electoral nacional y el sistema democrático. Desde 1999 se ha ensayado una serie de cambios gubernamentales ha trastocado la institucionalidad democrática conocida por los venezolanos (Bravo – Uzcátegui, 2013)

También, las políticas económicas empleadas por el gobierno son un factor que explica en buena medida las causas de la crisis venezolana. Si bien es cierto que el país ha recibido ingentes recursos económicos producto de la renta internacional generada de la venta de la producción de petróleo, esto no se ha traducido en una administración eficiente, racional y transparente de los recursos. Todo lo contrario, el ingreso ha significado el apalancamiento de un régimen que se ha dedicado a construir una nueva elite económica basada en el uso de la renta, en el socavamiento de la empresa privada y en la construcción de un nuevo sector económico corporativo del partido de gobierno que gravita en torno al presupuesto nacional y los anuncios oficiales del Poder Ejecutivo. La sustracción ilícita de capitales venezolanos ahora en cuentas de altos funcionarios el gobierno en distintos bancos del mundo es una evidencia de ello.

Con el ingreso petrolero el gobierno vio la oportunidad de implementar procesos de nacionalización, nacionalización forzada, expropiaciones, confiscaciones e intervenciones gerenciales y operativa de sectores importantes de la economía nacional, todo esto inspirado en un programa denominado “Plan de Desarrollo Socialista”, el cual tiene dos ediciones, y el “Plan de la Patria”, documento en el cual se declara la guerra al sector privado de la economía nacional y se propone un modelo cuyo principal agente económico es el Estado-gobierno. Esto se ha traducido en poco tiempo en una merma sustantiva de la capacidad productiva del campo, la industria y el comercio de bienes y servicios en Venezuela.

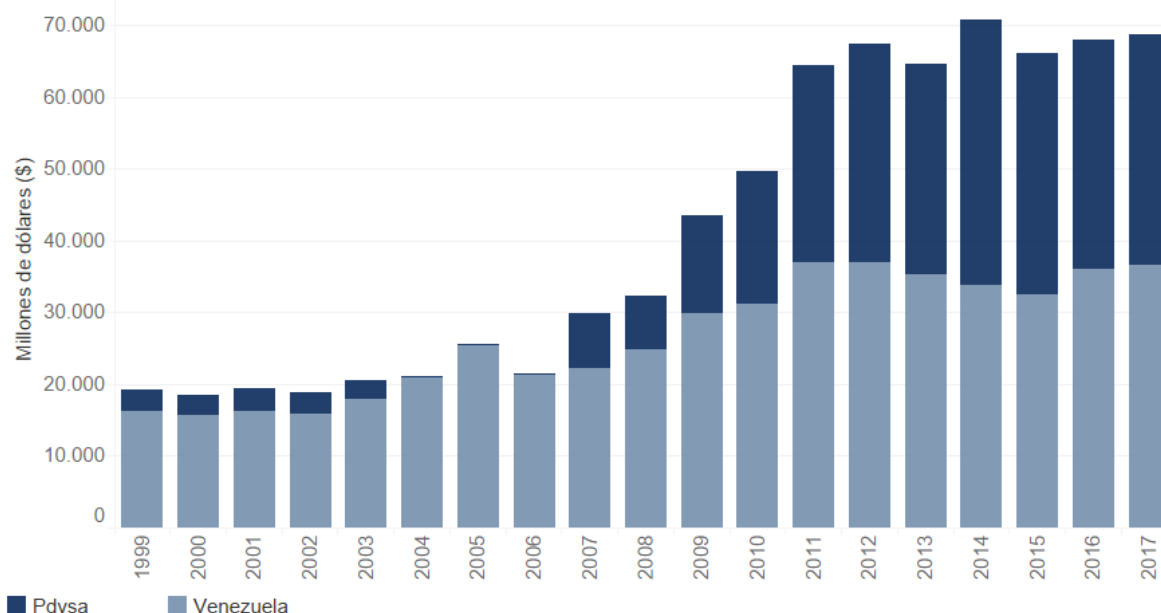
No hay rubro de la actividad económica que no haya sido sometida a procesos de intervención, expropiación, confiscaciones, control de precio, control de la cadena productiva y de distribución. La hiperestatización de la sociedad tiene como resultado la

hiperinflación de la economía. A este conjunto de decisiones gubernamentales que trastocan la estructura económica venezolana hay que agregarle el aumento del endeudamiento del Estado en proyectos y programas que no se han concretado y una sistemática renuncia a la disciplina fiscal lo que ha hecho que el ciclo de bonanza petrolera que vivió el país deje como saldo una enorme deuda externa y un déficit fiscal que ronda el 15% del PIB, indicador este que ha dejado de crecer, o crece negativamente en los últimos 5 años, con un incremento de la liquidez monetaria, sin que el Banco Central de Venezuela pueda actuar, ya que en las dos últimas reformas de esta institución se hizo depender directamente del Ejecutivo Nacional y se convirtió en fuente de financiamiento del gobierno a través de la emisión de dinero inorgánico; el financiamiento y endeudamiento de la empresa estatal Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA). Con los años la economía venezolana se ha hecho más dependiente del petróleo con la limitación de que la industria petrolera no se ha desarrollado al ritmo del gasto del Estado y hoy sus finanzas cierran en saldo negativo.

Venezuela hoy produce dos tercios de lo que producía en 2013. Según el Reporte Anual entregado por el Gobierno Central de Venezuela a la *Securities and Exchange Commission* de los Estados Unidos (Reporte SEC 2016), el Producto Interno Bruto (PIB) venezolano se contrajo -16,5% en 2016. Por su parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que la economía venezolana se contraerá -12% en 2017. Considerando estas cifras y recordando que mediante un comunicado del 18 de febrero de 2016 el Banco Central de Venezuela (BCV) confirmó una contracción del PIB nacional de -3,9% en 2014 y de -5,7% en 2015, entre 2014 y 2017 la economía venezolana acumuló una contracción de -33,4%. (4 años de recesión económica en cifras. Por Anabella Abadi M. <https://prodavinci.com/4-anos-de-recesion-economica-en-cifras/>)

La deuda externa ha crecido a un ritmo exponencial en los últimos años, "dividida entre sus habitantes aumentó 172% en la última década. Se elevó de 1.439 dólares en 2007 a 3.916 dólares este año (2017) (Venezuela: la deuda externa en cifras. <http://especiales.prodavinci.com/deudaexterna/>). Situación que merma la capacidad de respuesta del Estado frente a los compromisos de su ciudadanía. La deuda externa compromete el desarrollo de las próximas generaciones de venezolanos, que aun sin haber nacido, ya tiene un tope importante de responsabilidades con el sistema financiero nacional e internacional.

Evolución de la deuda en bonos de Venezuela y Pdvsa [1999-2017]



Fuente: Bloomberg. Oficina Nacional de Crédito Público. Pdvsa. Kapital Consultores.

PRODAVINCI

La liquidez monetaria es otro de los factores que afecta la vida económica del venezolano hoy. La comisión de finanzas de la Asamblea Nacional, la Academia de Ciencias Económicas y Sociales, distintas organizaciones y estudiosos de la materia económica han alertado sobre las implicaciones sociales y humanitarias de mantenerse una política económica basada en el control cambiario y en la expansión del gasto público. Propuestas y soluciones abundan entre expertos en la materia, sin que esto se traduzca en un cambio en la política económica del régimen ha producido un empobrecimiento acelerado de la población, que cobra un número creciente de vidas por inanición y por las secuelas que acarrea la severa desnutrición, así como la falta de medicamentos y el deterioro de los hospitales.

La crisis del empleo y el salario son factores que incentivan la migración de muchos venezolanos. Miles salen desesperados de nuestras fronteras a diario, por vías terrestres, marítimas y aéreas, por no poder subsistir en tierras venezolanas. Tan lamentable diáspora, que hoy suma unos tres millones de compatriotas fuera del país, es inédita en la historia patria y refleja el suplicio que a tantos afecta. Finalmente, el país ha atestiguado el aumento de los saqueos a negocios y transportes de alimentos, como a familias enteras escarbando en la basura para procurarse algo de comer. (Comunicado de la Academia Nacional de Ciencias Económicas ante la crisis en Venezuela. <https://prodavinci.com/comunicado-de-la-academia-nacional-de-ciencias-economicas-ante-la-crisis-en-venezuela/>) Hoy día no hay salario que resista el fenómeno de la

hiperinflación en Venezuela. Este es el resultado de 20 años de una política económica, fiscal y monetaria errada, que ha desquiciado la moneda, haciéndola perder su valor, pero más allá de sus expresiones coyunturales, está asociada a variables de tipo estructurales como una merma en la capacidad productiva del país.

Inflación por rubro en Venezuela

Rubro	Inflación últimos 12 meses	Inflación acumulada*	Inflación mensual más alta**
Alimentos y bebidas no alcohólicas	75597,37%	2362,66%	150,01%
Alquiler de vivienda	1384,03%	234,95%	48,12%
Bebidas alcohólicas y tabaco	15420,08%	690,81%	148,04%
Bienes y servicios diversos	8144,18%	737,44%	93,46%
Comunicaciones	528,43%	101,86%	41,07%
Equipamiento del hogar	18186,08%	800,31%	128,47%
Esparcimiento y cultura	21810,22%	1219,48%	106,00%
Restaurantes y hoteles	70563,12%	2288,78%	159,20%
Salud	23136,61%	1023,56%	101,00%
Servicio de la vivienda excepto teléfono	10346,07%	1061,98%	95,10%
Servicios de educación	758,01%	94,57%	47,25%
Transporte	3086,93%	411,53%	90,00%
Vestido y calzado	2602,49%	293,30%	74,23%

*A abril 2018.

**Inflación promedio mensual más alta alcanzada en los últimos 12 meses.

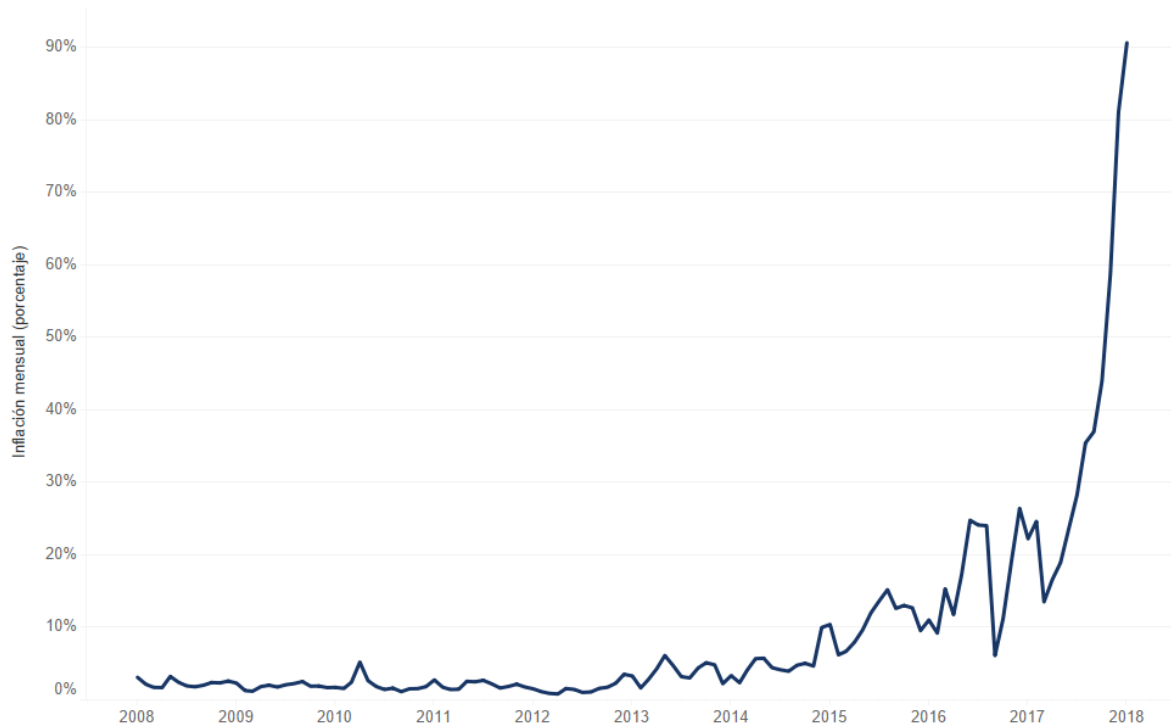
Fuentes: BCV y Ecoanalítica.

PRODAVINCI

El caso más dramático es la situación de hiperinflación que experimental la economía venezolana desde finales de 2017 y a lo largo de lo que va en 2018. Pese a la situación, el gobierno se mantiene inyectando papel moneda en la economía -dinero inorgánico- sin que esto signifique estabilización del signo monetario. (¿Cómo detener la hiperinflación en Venezuela? Guerra, José. <https://prodavinci.com/como-detener-la-hiperinflacion-en-venezuela/>) En un contexto económico hiperinflacionario, los escasos de billetes se convierte la mayor dificultad de las transacciones económicas cotidianas. (El Shock del efectivo en Venezuela. <http://especiales.prodavinci.com/elshockdelefectivo/>)

El signo más patente de la crisis económica es el crecimiento sostenido de la tasa de inflación.

Inflación mensual en Venezuela [2007-2018]



Fuente: Banco Central de Venezuela (hasta 2015). Ecoanalítica. Cálculos propios.

PRODAVINCI

La crisis tiene su pecado original es el control cambiario. Este mecanismo diseñado por el gobierno para la administración "racional" de las divisas del país ha sido una estrategia eficiente sobre el control de los ciudadanos y del sector empresarial, además de ser un factor distractor de los recursos público. Frente a esta situación, la inversión, la generación de empleo y la posibilidad que un trabajo acceda a un salario digno es una utopía. El colapso de los servicios públicos es otro indicador de la crisis venezolana, el sistema eléctrico, la distribución de agua potable y la recolección de basura presentan serias fallas estructurales.

La crisis política económica tiene profundas repercusiones en la dinámica social venezolana. la situación de la salud pública es donde se expresa con mayor contundencia el colapso del país, la escasez de medicamentos e insumos médicos, servicios de salud y atención médica adecuada hacen que la población venezolana se encuentre en una franca situación de vulnerabilidad y sus esperanzas de vida al nacer están seriamente comprometidas. Sobre el particular la Academia de Medicina y la Asamblea Nacional ha hecho importantes anuncios y presentando a la comunidad nacional e internacional de sendos informes sobre la situación de la salud pública en Venezuela. Uno de los indicadores más notorios de la crisis, pese a la prohibición de la publicación del boletín de epidemiología, es la aparición de enfermedades erradicadas en el territorio nacional y el repunte de enfermedades endémicas y crónicas por la carencia de medicinas e insumos básicos para la atención primaria y especializada de la población. La situación de

medicamentos es 2015 se escasez absoluta en muchos insumos. Testimonios como los que indicamos ponen en evidencia la situación (Queremos vivir: seis testimonios sobre la escasez de medicinas. <https://prodavinci.com/galeria/queremos-vivir-seis6-testimonios-sobre-la-escasez-de-medicamentos/>) Los servicios de salud están seriamente lesionados “La Encuesta Nacional de Hospitales 2017 arrojó que el 51 % de los quirófanos de centros de salud venezolanos están inoperativos, mientras que el servicio de alimentación hospitalaria solo se cumple en un 13 %” (Revista SIC. <http://revistasic.gumilla.org/2017/51-de-los-quiroyfanos-de-centros-de-salud-venezolanos-estan-inoperativos/>) El informe de la Encuesta Nacional de Hospitales elaborada por la Asamblea Nacional reporta falta de insumos, escasez de camas y de medicamentos en los centros de salud pública del país. (Encuesta Nacional de Hospitales. http://revistasic.gumilla.org/wp-content/uploads/2017/03/ENH_2017VERfinal.pdf).

Así como la salud, la inseguridad ciudadana impacta en la vida cotidiana del venezolano, migrar es una opción para salvaguardar la vida en medio social que vive bajo el acoso de la violencia y la delincuencia. Más de 18 planes de seguridad ciudadana en veinte años no han podido frenar uno de los mayores problemas que enfrenta la sociedad venezolana. El Observatorio Venezolano de la Violencia en su informe anual 2017 señala que “La violencia en Venezuela durante el año 2017 estuvo asociada al notable deterioro en la calidad de vida del venezolano y a la disolución sistemática del Estado de Derecho como el mecanismo regulador tanto de las relaciones sociales como del acceso a los bienes materiales y al poder” (OVV, 2018). Venezuela y algunas de sus principales ciudades figuran entre las más violentas del mundo;

este año 2017 estimamos una tasa de 89 muertes violentas por cada 100 mil habitantes y un total de 26.616 fallecidos en todo el territorio nacional. Esta cifra incluye la suma de los homicidios legalmente aceptados como tales, que estimamos en 16.046 casos; más las víctimas de los actos clasificados como resistencia a la autoridad, que alcanzaron 5.535 muertos; y los 5.035 fallecidos considerados como muertes violentas en averiguación. (OVV, 2018)

La violencia social y la disolución del Estado de Derecho son un factor que ha acentuado la inseguridad ciudadana en los últimos tiempos, para el Observatorio, la crisis económica, la escasez de alimentos y medicinas inciden en el aumento de los índices de violencia en el país. En el informe se destaca que en 2017 “la vida cotidiana de los ciudadanos se alteró todavía más, restringiéndose las libertades personales y el ejercicio de los derechos, por el temor de las personas a ser unas potenciales víctimas tanto del delito como del abuso policial”, situación que lleva a muchas personas y familias a desplazarse por las fronteras terrestres del país, y que hoy en día estén en Colombia y Brasil en condición de desplazados o refugiados. La violencia de Estado también es un fuerte componente en la violencia general que vive en el país, la represión de las manifestaciones durante todo 2017 alteró sin dudas la vida de muchos jóvenes y familias venezolanas. (Amnistía Internacional, 2017)

Según la Encuesta sobre Condiciones de Vida en Venezuela (UCAB, UCV, USB) realizada sobre 6.500 familias por las principales universidades del país reveló que 82 % de los hogares venezolanos vive en pobreza y se ha convertido en el "más pobre de América Latina". En la encuesta se refleja que "hay 52 % de pobreza extrema, es decir más de la mitad de las familias venezolanas, de hogares de venezolanos, en pobreza extrema" y que "apenas tenemos un 18 % de hogares no pobres". Frente a este panorama, no es casual que muchas personas emprendan la difícil decisión de mirar el país, con importantes repercusiones para la persona, la familia y la sociedad, se ocurre un debilitamiento del tejido social a institucional en Venezuela, con repercusiones importantes para su futuro inmediato y a largo plazo.

Salir a causa de la crisis

Las razones que explican los procesos migratorios son múltiples. En la decisión de emigrar es posible encontrar razones dispares: económicas, políticas, culturales y religiosas (Páez, 2013).

En muchos lugares la política aparece como la razón que explica la emigración. En general, dictaduras y regímenes totalitarios expulsan a los ciudadanos, los ahuyentan: en Latinoamérica (Argentina, Chile, Cuba, Uruguay, etc.), de la dinastía Sung en Corea del Norte, de Mugabe en Zimbabue, etc. También escapan de las bandas armadas que han hecho vida en países de Sudamérica como Colombia, Perú, el Salvador o Nicaragua. (Páez, 2013)

Hoy la emigración es un fenómeno global. En América Latina es un movimiento importante desde mediados de los años cincuenta. La situación política y económica de muchos países de la región ha sido un factor importante para que muchos ciudadanos latinoamericanos se vean en la necesidad de salir de sus países de origen.

La migración venezolana es un fenómeno nuevo. Históricamente el país había sido receptor de ciudadanos provenientes de naciones europeas y latinoamericanas. Hoy día muchos venezolanos forman parte del fenómeno global de la migración. La migración o diáspora -como se ha definido- ronda cifras inimaginables. Son varias las oleadas migratorias de ciudadanos pertenecientes a diferentes estratos socioeconómicos que se han sucedido en los últimos 20 años en Venezuela, hacia diferentes destinos.

Venezuela se convierte en un país receptor de inmigrantes a exportador de emigrantes. La información que se tiene sobre este fenómeno aumenta cada año. Tomás Páez, investigador que ha hecho seguimiento sobre el flujo migratorio venezolano, señala que, por ejemplo, para 2013, había establecido contacto con venezolanos en más de 30 países del mundo. Los destinos principales son Estados Unidos, España e Italia. Señala Páez que "De acuerdo a estas cifras el porcentaje de venezolanos representa el 3.5%. estimaciones menos conservadoras indican que este porcentaje podría ubicarse por encima del 5%". En su investigación, basada en el contacto con venezolanos que migraron al exterior, las razones de emigrar están fundadas en decisiones como las siguientes:

a.- La inseguridad y la decisión de emigrar. Inseguridad personal y jurídica.

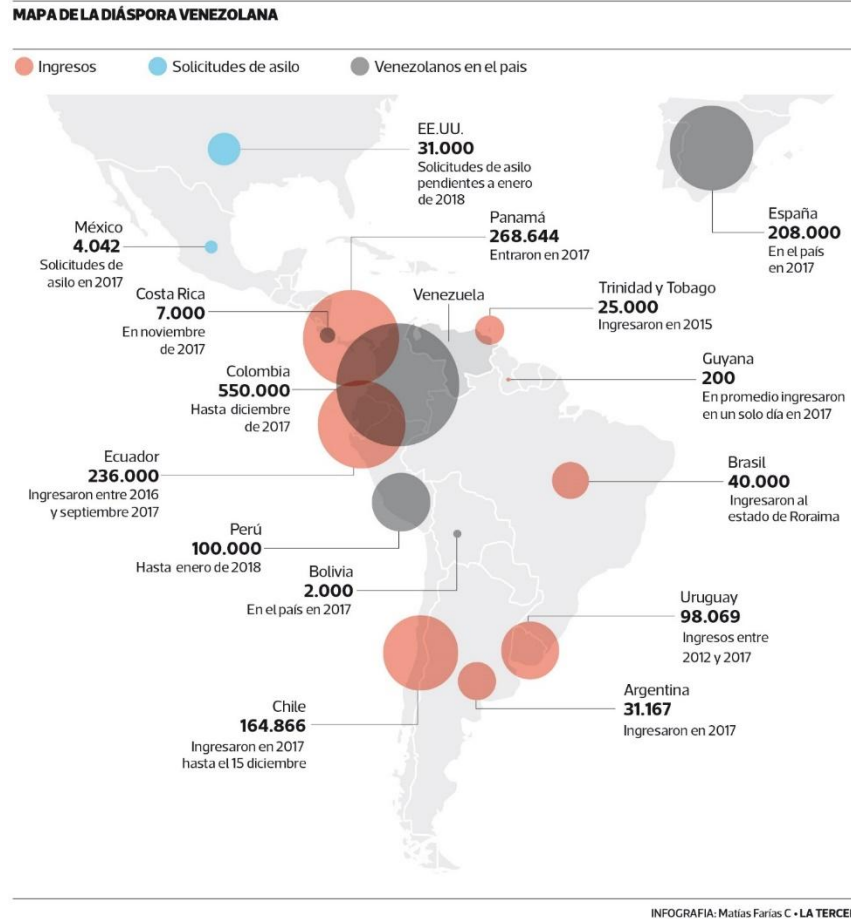
b.- Las perspectivas trucada Persecución y depuración política de las instituciones del Estado.

c.- La debilidad económica, la inflación y la escasez. El alto costo de la vida para el venezolano lo lleva a buscar en otras latitudes mejores opciones para el sostenimiento de las personas y de su núcleo familiar.

d.- La demanda de mayores libertades. Esto frente a la ausencia de Estado de Derecho en Venezuela.

¿Cuáles son los países a los cuales han emigrado los venezolanos? Estudios recientes informan que los venezolanos tienen actualmente presencia en buena parte del mundo, principalmente en países de Europa y América. Por la selección, se infiere optan por países con economías estables e instituciones democráticas, en la mayoría de los casos.

El asunto de los registros y subregistros puede dificultar el asunto ante la opacidad del ministerio venezolano ocupado del ramo. Claudia Vargas, profesora de la Universidad Simón Bolívar, señala que hay 4 millones de connacionales que se han ido del país desde el año 2000. A partir del año 2014, a medida que la crisis fue agudizándose, la emigración se ha hecho más intensa, más recurrente, hasta el punto de haberse convertido en "...una necesidad: no me quiero ir, me tengo que ir". Algo que aparece reflejado en la intención de emigrar por parte del 88% de estudiantes de tres universidades (UCV, UCAB y USB), según una encuesta hecha en 2017. (Narváez Bello, 2018). El estudio de Tomas Páez permite hacer seguimiento con precisión sobre el asunto.



¿Cómo son los venezolanos que migran? Son como el país, o como alguna vez lo fue. Con rasgos personales sociables, amables, esforzados. Pero más allá de estas actitudes, un rasgo que los caracteriza es su escolaridad, evidencia de lo que por muchos años el país fue capaz de hacer: ofrecer una escuela inclusiva, pública, gratuita y obligatoria. La escuela es la institución social que más penetración tuvo en la población. En su momento más importante se llegó a tener 33% de la población venezolana en la escuela. Por ello, no en balde, uno de los elementos que caracteriza al sector migrante es su escolaridad. En el informe de Páez (2013) *Los resultados muestran que más del 98% de los emigrantes, con edades superiores a los 23 años, cuenta con un mínimo de grado universitario.*

Migrantes políticos y migrantes económicos hoy distingue a los migrantes venezolanos, pero al fin de cuenta, migrantes escolarizados. Están los que huyen el apartheid político en el cual se ha convertido el país, huyen de la persecución política, de la segregación por razones políticas y de libertad de conciencia, huyen también, lo que analizando las condiciones económicas del país ven limitada la posibilidad de la realización de su proyecto de vida, o simplemente, ven limitadas la posibilidad de subsistencia tanto de la persona como de su grupo familiar.

A partir de 2014 la migración adquiere otras características, desprovistos de bienes y recursos económicos mínimos, buena parte de los migrantes de 2014, 2015 en adelante son refugiados de la crisis social y económica que afecta el país. La frontera terrestre comienza a sentir la presión de venezolano que, sin la documentación requerida, con solo un bolso o moral a cuestas, de la mano de algún familiar o su núcleo completo cruza la frontera de Colombia y Brasil a pie en busca de una nueva oportunidad.

Según la *Encuesta de Condiciones de Vida del Venezolano* "el 12 por ciento de los hogares con emigrantes corresponde al estrato más pobre, según los resultados difundidos en marzo de 2018" (Cañizalez, 2018) La frontera aérea se ha reducido de forma vertiginosa en los últimos años debido a la disminución de pasajes aéreas. La deuda del estado venezolano con las aerolíneas ha mermado su capacidad de operaciones en el país. "Desde 2013, Venezuela ha perdido 42.149 asientos en la oferta semanal de vuelos en aerolíneas internacionales, lo que representa un descenso del 74%. De las 32 compañías aéreas de capital extranjero que operaban hace 5 años, solo 13 se mantienen en el país" (**Volar desde Venezuela: datos de una crisis [2013 - mayo 2018]**<http://factor.prodavinci.com/volardesdevenezuela/index.html>) esta situación ha hecho que muchos decidan cruzar la frontera a pie, para luego tomar un vuelo hacia un destino más distante, o simplemente, quedarse en los pueblos fronterizos de países vecinos con Venezuela.

Para el año 2016 en el informe de Tendencias Globales, desplazamiento forzado en 2016 elaborado por la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados señalan que "Había 17,2 millones de refugiados bajo el mandato de ACNUR, quienes son el objeto de este informe y, salvo que se indique lo contrario, todas las referencias a refugiados del informe aluden a este Grupo". En el grupo se incluye 654.000 personas en situación similar a la de los refugiados, de las que cerca de 243.000 estaban en Bangladesh, 164.200 en la República Bolivariana de Venezuela, 52.200 en Tailandia y 42.300 en Ecuador. El caso venezolano cada vez es más documentado como refugiados, lo que evidencia que la agudización de la crisis no expresa solo la migración, sino también, la situación de crisis humanitaria que vive el país. Venezuela en 2016 aumento en número las solicitudes de asilo en Estados Unidos, en 18.300 casos. En 2016 ACNUR que los refugiados era 7.861; que el número de venezolanos en situación similar a la de los refugiados 164.192; el total refugiados y personas en situación similar a la de los refugiados era 172.053; de los cuales asistidos por ACNUR ascendía a 6.282 personas (ACNUR, 2016). Ante el aumento del número de personas forzadas a abandonar sus hogares en Venezuela, la ACNUR a presentar presenta nuevas directrices de protección, ante la huida de venezolanos por América Latina (2018, marzo)

El movimiento de estas personas tiene su base en una variedad de razones, que incluyen la inseguridad y la violencia, la falta de alimentos, medicamentos o el acceso a servicios sociales esenciales, así como la pérdida de ingresos. Si bien no todos los venezolanos son refugiados, cada vez resulta más claro que un número significativo necesita protección internacional. (ACNUR, 2018)

La presión sobre las fronteras de Colombia y Brasil ha hecho que se desplieguen acciones especiales destinadas a atender a los venezolanos desplazados por la crisis generalizada que vive el país.

Se ha producido un aumento de 2.000% en el número de nacionales venezolanos que han solicitado el reconocimiento de condición de refugiado en todo el mundo desde 2014, principalmente en los países de las Américas desde el año pasado. Aunque más de 94,000 venezolanos pudieron acceder a los procedimientos de determinación de la condición de refugiado en 2017, muchos más con necesidad de protección optan por otras alternativas de residencia legal, que pueden ser más rápidas de obtener y otorgan el derecho al trabajo, acceso a la salud y la educación. Sin embargo, cientos de miles de venezolanos permanecen sin documentación o permiso para residir legalmente en países de acogida. Esto los hace particularmente vulnerables a la explotación, la trata de personas, la violencia, el abuso sexual, la discriminación y la xenofobia. (ACNUR, 2018)

En abril de 2018 el informe elaborado por la Oficina Internacional de Migraciones (OIM, 2018) señala que “En años recientes, en la República Bolivariana de Venezuela se evidencian cambios en sus procesos migratorios. Así, en el último tiempo, se intensifican los flujos hacia los tradicionales destinos, así como también nuevos destinos en la región y el mundo”. Al analizar el flujo migratorio entre 2005 y 2017 se observa un incremento exponencial;

Tabla. Evolución de la población venezolana en el exterior

	2005	2010	2015	2017
Mundo	437.280	556.641	697.562	1.642.442
Destinos destacados	380.790	496.352	637.988	1.580.022
América del Norte (Canadá y Estados Unidos)	155.140	196.910	273.418	308.832
América Central + México	12.437	21.260	33.065	78.641
Caribe	24.367	19.629	21.074	41.693
Sudamérica	54.616	62.240	88.975	885.891

Fuente: OIM, 2018,

http://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/Informes/Tendencias_Migratorias_Nacionales_en_America_Venezuela.pdf

Nota: Las cifras de los años 2005 y 2010 corresponden a las estimaciones del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (ONU DAES). Las cifras de los años 2015 y 2017

corresponden a ONU DAES y otras fuentes oficiales. * La cifra del 2017 acumula los últimos datos disponibles de cada país

La información disponible en la Oficina Internacional de Migración reporta la presencia de venezolanos en muchos países de América y Europa. El incremento de las cifras se acentúa en los últimos dos años. Los datos, contratados con lo señalado por ACNUR reporta que la migración venezolana ya adquiere situación de refugiados y desplazados por la crisis venezolana. Entre 2015 y 2017 en Sudamérica se han otorgado más de 400 mil permisos de residencia (temporales permanentes). Según los datos de la Encuesta sobre Condiciones de Vida (USB, UCAB, UCV, 2017) se estima que la emigración de venezolanos asciende a 3 ó 4 millones, cifra que representaría 10 a 12% de la población total. Entre el 2015 y el 2017, Chile otorgó más de 120 mil permisos de residencia entre permanencias definitivas y visastemporales. En el caso de los países fronterizos como Colombia y Brasil situación migratoria es la siguiente:

En julio de 2017 Colombia implementó un Permiso Especial de Permanencia mediante la Resolución No. 5797/2017. En esta primera etapa se regularizó la situación de aproximadamente 68.374 nacionales de Venezuela que habían ingresado antes del 28 de julio. Este Permiso Especial se ha tramitado principalmente en las ciudades de Bogotá, Medellín y Barranquilla. En febrero de 2018 se habilitó una segunda fase de implementación del PEP para los ciudadanos venezolanos que se encuentren actualmente dentro del país y que hayan ingresado a Colombia antes del 2 de febrero por un Puesto de Control Migratorio oficial. Desde la implementación del PEP, se registran 177,131 solicitudes.

En el caso del Brasil, muchos venezolanos de la región central y oriental venezolana llegan a la frontera sur, migran al Brasil, específicamente al estado de Roraima, donde hay la mayor concentración de venezolanos, incluyendo pueblos indígenas. Según los datos disponibles, en la frontera brasileña, los venezolanos "presentan un nivel educativo alto (el 78% tiene estudios de nivel medio completo y de estos un 32% con estudios superiores completos y posgrados)" (OMI, 2018). El incremento de migrantes en la región latinoamericana ha llevado a la creación del "Plan de Acción Regional para el fortalecimiento de la respuesta a los flujos migratorios recientes de nacionales de venezolano a América del sur, Norteamérica, América Central y el Caribe" (OIM, 2018)



Fuente: OIM, 2018,

http://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/Informes/Tendencias_Migratorias_Nacionales_en_America_Venezuela.pdf

En fin, la migración tiene múltiples causas, pero detrás de cada migrante hay una historia, una biografía, una complejidad de razones. en el sector educativo, las condiciones socioeconómicas del país, la situación sociolaboral del docente lleva a muchos emprender una nueva vida en otras latitudes. Muchos docentes emigran buscando mejores oportunidades para su familia, asegurar la crianza de sus hijos, proveerles de salud, vivienda, educación, calidad de vida que ya no tenía en su país de origen.

La crisis, migración y la educación escolar

En educación la situación de crisis no es distinta, en un trabajo publicado *la escuela como institución vulnerable en Venezuela* (<http://www.unilim.fr/trahs/index.php?id=162>) se describe la situación de las escuelas en la Venezuela actual. La violencia en y alrededor de las escuelas es un elemento que expresa la crisis de nuestras escuelas. La situación de la escolaridad en los últimos años viene en descenso. En el **informe de la escolaridad en Venezuela (2018)** elaborado desde Memoria Educativa Venezolana reporta un

decrecimiento sostenido desde 2007, lo que representa menos niños y jóvenes en la escuela.

La migración producto de la crisis venezolana influye en la educación, y particularmente, en la dinámica escolar. Tal como señala Estraka (2015) la migración docente “augura la profundización de problemas educativos que ya hoy son bastante graves” en el país. Desde 2014 se viene anunciado el déficit de maestros en educación, fundamentalmente, en educación media (2014, 21 de septiembre), si a esta situación deficitaria le sumamos el éxodo masivo de docentes, puede resultar en el corto o mediano plazo dificultades en la capacidad inclusiva de la escuela al no disponerse de los profesionales necesarios para la docencia. La Federación Venezolana de Maestros señala que, en 2018, “el déficit actual de educadores podría superar los 150.000 en toda Venezuela, una cifra que afecta principalmente áreas como la educación integral–primaria–matemática, física y química, en la educación Media General, cuya escasez de profesionales ronda el 50%” (Cuaruro, 2018, 7 de marzo)

Numerosos son los alumnos, personal docente, administrativo y obrero que han tomado la difícil decisión de salir del país. Las aulas de clases se están quedando sin alumnos ni profesores, señala Tulio Ramírez, al analizar la situación actual de la educación venezolana (El Nacional, 2018, 26 de marzo)

EN VENEZUELA DOCENTES YA NO ASPIRAN A CARGOS ADMINISTRATIVOS Y HOSPITALES RECIBEN PERSONAL NO CUALIFICADO. En el foro “De cuna de oportunidades a país de emigrantes”, organizado por Crónica.Uno, Ana Rosario Contreras, licenciada en Enfermería, y Hernán Matute, profesor universitario, con testimonios y ejemplos del día a día dieron su foco del porqué los profesionales de la salud y la educación están abandonado los puestos de trabajo, cruzando las fronteras

...

Norma Rivas @nrivasherrera <http://cronica.uno/a-traves-reto-pais-ucab-busca-propuestas-enfrentar-crisis-venezuela/> 2 mayo, 2018.

La situación social, económica, política y cultural lleva a muchas personas a cruzar la frontera por tierra, aire o mar buscando nuevas oportunidades que la otrora tierra de gracia ofrecía.

Según cifras del Ministerio de Educación, un docente I (recién graduado) que trabaja 36 horas semanales comenzó a devengar desde enero un total de 1.189.689 bolívares, monto que equivale a menos del 10% del costo de la canasta básica familiar del país, calculada en más de 13 millones de bolívares para noviembre de 2017 por el Centro de Documentación y Análisis Social de la Federación Venezolana de Maestros. (CENDAS-FVM). (El Ucabista, 2018, 10 de enero)

Desde 2014 la migración de maestros ha ido en aumento.

El fenómeno se observa especialmente en quienes dictan las asignaturas de bachillerato, en la que hacen falta al menos 264.118 docentes especialistas con 12 horas de dedicación semanales, de acuerdo con un análisis elaborado por el profesor de la UPEL Robert Rodríguez, a partir de la Memoria y Cuenta 2013 del Ministerio de Educación. (RunRun.es, 2014, 08 de diciembre)

Estudiantes de educación básica, media y universitaria ven como día a día sus compañeros abandonan las aulas, forman parte de las familias que migran, ven como sus docentes dejan de asistir a clases, no solo porque no hay transporte público para llegar a la escuela y no pueden costar su alimentación, sino porque su maestro empacó en una maleta de 24 kilos su experiencia para ir a otro país. Los estudiantes tienen mejor suerte, se incorporan a las escuelas, ya no estudiarán historia de Venezuela, ahora estudiarán historia de Chile, de Colombia, de Perú, se adaptan a una nueva cultura escolar, los titulados de pedagogía venezolanos tienen una suerte distinta en las nuevas latitudes que le reciben. Su nueva escuela será el mundo y su currículo la posibilidad de entender de mejor forma eso que llaman ser "ciudadano del mundo".

LA EMIGRACIÓN DE LOS PADRES DEJA EN LOS NIÑOS UN SENTIMIENTO DE ABANDONO. Abuelos, hermanos mayores e incluso vecinos se hacen responsables del cuidado de infantes cuando su familia se fractura ante la partida de los papás a otro país. La ONU califica este tipo de situación como "niños dejados atrás", pues corren el riesgo de no ser protegidos en la sociedad que viven.

Shaylim Castro @ShayC http://cronica.uno/category/comunidad/en_clases/Bajado_el_03-04-18

La situación sociolaboral del maestro es un factor que lejos de incentivar la carrera del magisterio, fomenta la migración del docente a otro trabajo de mejor remuneración, o en caso definitivo, a migrar fuera del país, donde si bien su profesión tiene una mejor remuneración, aun no ejerciéndola, tiene mejores oportunidades económicas para él y su grupo familiar. La carencia de docentes es suplida con improvisación.

25% DE LOS DOCENTES DE TÁCHIRA EMIGRAN DEL PAÍS. La situación ha hecho que disminuya el costo de las matrículas en la entidad. Entre 20% y 25% de los docentes de Táchira emigran del país, por lo que la matrícula de los niños ha descendido. Así lo aseguró el presidente de la Federación Venezolana de Maestros, capítulo Táchira, y coordinador del Comando Intersindical Regional, Ildemaro Useche, reseñó La Nación. Aseguró que los maestros exigen atención por parte del gobierno por ser uno de los sectores más importantes para el desarrollo y el progreso del país. Además, piden que todos los sectores de la vida social se unan y se involucren con la situación. También solicitaron en la Zona Educativa Táchira y a la dirección de Educación, tanto estatal como municipal, el traslado de docentes a

instituciones más cercanas a su vivienda debido al elevado costo del transporte.

EL NACIONAL WEB. http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/los-docentes-tachira-emigran-del-pais_22111131 DE ENERO DE 2018

Las asociaciones gremiales y fundaciones del magisterio reportan un crecimiento importante de la migración de docentes hacia el extranjero. Muchos migran hacia Suramérica, específicamente a países como Ecuador y Perú donde tienen posibilidad de incorporarse a la carrera docente debido a las facilidades regulatorias que ofrecen las naciones.

TARAZONA: "45% DE LOS DOCENTES EN EL PAÍS HAN ABANDONADO LAS AULAS". Esta cifra responde a investigaciones realizadas por la Fundación Redes entre enero y febrero de este año, donde además pudieron constatar que en las instituciones privadas la deserción de maestros asciende a 60 % leer mas

Carmen Victoria Inojosa

@victoriainojosa http://cronica.uno/category/comunidad/en_clases/ Bajado el 27-02-18

DESERCIÓN DE DOCENTES Y ALUMNOS EN EL CENTRO DEL PAÍS SE UBICA EN 25 %. 15-03-18.-El presidente de Fetramagisterio, Nelson González, informó que hasta un 25% de la población docente y estudiantil ha abandonado el sistema educativo en la zona central del país, según reseña Globovisión (...)

Aporrea-GV | <https://www.aporrea.org/educacion/n322326.html> **Jueves, 15/03/2018**

30% de docentes en colegios públicos de Caracas se han ido del país en 4 meses. El 30% de los maestros que trabajaban en colegios públicos en Caracas se fueron del país a sólo cuatro meses del inicio del período escolar. Esto afecta a materias claves en la educación primaria y secundaria como Física, Química y Matemática. El éxodo se refleja en los bajos salarios diarios de un maestro del sector público, pues no alcanza ni para comprar un chocolate pequeño, denunció el Movimiento Magisterial de Educadores de Venezuela. <http://elestimulo.com/blog/30-de-docentes-en-colegios-publicos-de-caracas-se-han-ido-del-pais-en-4-meses/>

Docentes también migran a países del Sur. Hasta la fecha, 1.600 docentes que laboraban en unos 760 centros educativos adscritos a la Asociación Venezolana de Educación Católica (Avec) han renunciado en lo que va del año escolar 2018 - 2019, mientras que la Asociación Nacional de Instituciones Educativas Privadas (Andiep) indicó que hasta 15 profesores, por colegio, abandonaron las aulas en el año escolar 2017-2018.

<http://www.panorama.com.ve/ciudad/Docentes-tambien-migran-a-paises-del-Sur-20180219-0002.html>

Planteles improvisan suplentes por renunciaciones masivas de docentes. Maestros deben impartir materias que no son de su especialidad. Los directivos de los planteles públicos y privados han vivido un segundo lapso accidentado. Las renunciaciones masivas de docentes los obliga a hacer maromas para no dejar las aulas a la deriva. Doris Suárez trabaja en un colegio privado en el este de la ciudad, es profesora de Sociales pero le dijeron que ahora, además, tiene que dar Castellano. En la Escuela Básica Nacional Los Salias, las maestras que permanecen en la institución han tenido que asumir asignaturas que no son de su especialidad para llenar los vacíos que dejaron tres docentes. <http://www.eluniversal.com/caracas/594/planteles-improvisan-suplentes-por-renunciaciones-masivas-de-docentes->

Colegios privados y colegios públicos, igual experimentan una disminución de su planta profesoral. La precarización del empleo docente y las condiciones sociales venezolanas incentivan la migración. Las áreas más sensibles es la relacionada con la enseñanza de las ciencias básicas donde hay una disminución de profesores y de estudiantes que se matriculan en la enseñanza de la química, la física, matemática. Así, se afecta la oferta de asignaturas claves en la educación media venezolana.

VENEZUELA SE QUEDA SIN DOCENTES Y SIN ESTUDIANTES. La diáspora de educadores puede superar 40 %. En el primer trimestre de 2018 apenas ingresaron en el ámbito nacional 187 estudiantes a la UPEL en todas las carreras de docencia, mientras que unos 3000 profesores se desincorporaron en el 2017. La deserción estudiantil en planteles públicos donde ya no ofrecen el PAE, alcanza 50.

Gregoria Díaz

@churuguarah http://cronica.uno/category/comunidad/en_clases/ Bajado el 28-01-2018

Hasta febrero de 2018 información proveniente de la Asociación Venezuela a de Educación Católica y de la Asociación nacional de Instituciones de Educación Privada indicaban el éxodo masivo de docentes a causa de sus bajos salarios y la precarización general de sus condiciones de vida.

Hasta la fecha, 1.600 docentes que laboraban en unos 760 centros educativos adscritos a la Asociación Venezolana de Educación Católica (Avec) han renunciado en lo que va del año escolar 2018 – 2019, mientras que la Asociación Nacional de Instituciones Educativas Privadas (Andiep) indicó que hasta 15 profesores, por colegio, abandonaron las aulas en el año escolar 2017-2018. (González, 2018, 2 de febrero)

Olga Ramos, coordinadora del Observatorio Educativo de Venezuela señala que “en algunos casos las aulas están vacías porque la escuela no tiene maestros porque ellos

también están emigrando". La escuela se queda sin maestro, sin profesional de la docencia que asuma el cargo, muchas veces asumido por una persona que pese a la buena voluntad carece de la formación pedagógica para liderar la educación de los niños, jóvenes y adolescentes. Señala Ramos "la escuela no tiene la capacidad de sustituirlos. En muchos casos se está recurriendo a padres o personas que puedan ir mientras tanto y eso baja la calidad de la educación que se tenía de un solo plumazo" (Duarte, 2018). Sin cifras oficiales, medir el impacto del flujo migratorio docente queda en manos de especialistas, instituciones y organizaciones privadas. Gustavo Padrón, presidente de la Asociación Civil "Se Educa Venezuela", señala que "en lo que va del año, 48 mil docentes —el 12 por ciento de todo el personal de las escuelas primarias y secundarias del país— renunciaron, (...) se unieron a la estampida de venezolanos que abandonan el país para escapar de las estanterías vacías de los supermercados. (Faiola – Krygier, 2018)

Los alumnos también migran, la situación del país, la precarización del entorno familiar y escolar. Los niños venezolanos salen del sistema educativo venezolano y engrosan la matrícula de otros países de la región.

COLEGIO: EL REFUGIO DE LOS NIÑOS VENEZOLANOS EN COLOMBIA.

Las matrículas en los colegios oficiales ubicados en la frontera con Venezuela se han triplicado. En Cúcuta, por ejemplo, la Secretaría de Educación tenía registrados 1.483 niños venezolanos para 2017. En febrero de 2018 ese número ya había ascendido a 3.179 y lo más probable, según los expertos, es que siga creciendo.

<https://www.semana.com/educacion/articulo/los-ninos-venezolanos-que-entran-al-sistema-educativo-colombiano/568138>

Los niños, jóvenes y adolescentes, que eran estudiantes en Venezuela, migran con sus familias. Sus expectativas serán incorporarse a una nueva escuela, en un país distinto, con otros referentes culturales y pedagógicos.

Niños y adolescentes venezolanos dejan de estudiar por migrar con sus familias. "Iba a pasar a quinto año, pero me retiré. No me siento nada bien. El objetivo de un niño o adolescente es terminar la secundaria para luego estudiar una profesión". Aspira acabar el bachillerato en Perú. También ver nuevamente a sus primas, de 15 y 11 años, quienes también dejaron el colegio por migrar. <http://www.elcomercio.com/actualidad/ninos-adolescentes-venezolanos-estudiar-viajar.html>

El flujo de migración aumenta en los estudiantes de educación universitaria. Investigaciones recientes señala que en el caso de estudiantes del último año de carrera en la UCV "tienen un proyecto migratorio (entre 59% y 63%) era mayor a los estudiantes que estimaban graduarse en el año 2018, el cual era 55%" (Sansone, 2018). Los secretarios de las principales universidades de la ciudad de Caracas, UCV, UCAB, UNIMET, USB, tiende a consolidarse en los últimos años. En 2017, la secretaria de la

Universidad Simón Bolívar indicaba "la universidad empezó el año con un poco más de 12.000 estudiantes, pero estima que esa cifra cayó a 10.700".

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) reporta que en dos años el 38% de los alumnos inscritos dejó las aulas universitarias. La UPEL es la principal institución de formación docente en el país, si el número de matriculados en los programas de formación docente disminuye, se resta disponibilidad de maestros para atender el sistema escollar venezolano. (Fermín Kancev, 2018) muchos son los egresados que optan por legalizar sus títulos para salir del país. La institución reporta que 8 mil 172 egresados solicitaron la legalización de sus estudios, trámites necesarios para cumplir las fases formalizadoras del proceso migratorio. En la mayoría de los casos son estudiantes de pedagogía en las menciones de preescolar, educación integral, física y matemáticas. El sector universitario experimenta una disminución general en sus estudiantes de pregrado (Parra-Sandoval, Torres-Núñez, 2016), situación que es contrastable con la formación inicial docente donde las casas de estudios reportan una disminución de estudiantes en educación.

En el contexto de la educación universitaria la situación no es distinta. Aula Abierta, una ONG dedicada al estudio y seguimiento de los derechos de los universitarios, describe la situación dramática del profesorado universitario, éxodo masivo del talento profesional venezolano. En la Universidad Central de Venezuela el porcentaje aproximado de deserción se elevó de un 30% al 50%; la Universidad de Carabobo se estima en un 50%, la Universidad del Zulia (Facultad de agronomía) la deserción profesoral se ubica en el 35%. En los últimos dos años se ofertaron más de 30 concursos donde sólo asistían entre 2 y 3 aspirantes en promedio. La Universidad de Oriente se obtuvo una cifra del 20%, la cual cuenta con sólo 120 profesores de planta para una matrícula de 2500 estudiantes. (Aula Abierta, 2018). El flujo migratorio de docentes-investigadores universitarios se evidencia desde la década del 2000

Para 2001, unos 9.000 científicos venezolanos vivían en Estados Unidos, más de la mitad tenían la nacionalidad norteamericana y alrededor de 3.000 gozaban de visa permanente, lo que evidencia que casi todos se encontraban radicados en ese país. Esta cifra es considerable si se compara con los 6.000 que aún trabajaban en Venezuela. (De la Vega, 2003). Más de 800 de estos venezolanos tienen doctorado y 2.000 títulos de maestría, cifra superior al número de investigadores inscritos en el Sistema de Promoción del Investigador (SPI) para el 2001. (Zuñiga, 2011)

El cercenamiento de la autonomía financiera de las universidades explica el ensanchamiento de la crisis del sector en los últimos años. El presupuesto universitario es reconducido desde 2007, esto es que de lo que las universidades solicitan al ejecutivo nacional para su funcionamiento, éste asigna a discreción entre 20 ó 30% de lo solicitado. El presupuesto universitario difícilmente resiste la operación de las casas de estudio, y por lo general, terminan funcionando a partir de créditos adicionales. Esto ha sido una fórmula empleada para cercenar la autonomía universitaria por la vida del presupuesto de

las casas de estudios. En materia salarial, las nóminas del personal fueron sustraídas de las casas de estudios y ahora son ordenadas y ejecutadas desde el Ministerio del ramo, esto ha ido en desmedro de las instituciones, del gremio de profesores y de su sistema de protección social. La protección social del profesorado, uno de los incentivos que hacía que muchos docentes asumieran la carrera académica, pese al bajo salario del sector, está fuertemente lesionado, al punto que ***docentes jubilados venden hasta sus libros para conseguir "dinero extra"*** (cronicauno<http://cronica.uno/docentes-jubilados-venden-libros-conseguir-dinero-extra/> 21 febrero, 2017)

Más de 430 profesores y asistentes de profesoras han dejado la Universidad Simón Bolívar, en Caracas, desde 2015, según Azzato, vicerrectora administrativa encargada. Esta universidad pública es ampliamente reconocida como una de las mejores de Venezuela. Sin embargo, más de un tercio de los docentes se han ido en los últimos tres años. (CNN, <http://cnnespanol.cnn.com/2017/12/04/venezuela-migracion-profesores-crisis-universidades/>)

Información como la presentada por la Asociación de Profesores Universitarios indica que en el 30% y 50 % del profesorado se esta yendo del país. "Los cargos se están quedando desiertos. Los decanos nos informaron que tienen entre 30 y 50 renuncias por facultad cada año". (Aporrea.org. 2017) la información esta complementada con reportes como este "la Universidad de los Andes y en la UCV se registra un incremento de 50% en la deserción de estudiantes recién admitidos, que no hacen uso del cupo que les fue otorgado porque se han ido del país. (Aporrea.org. 2017) Situación similar se registra en la Universidad de Oriente, "Estiman que 10% de los profesores de la UDONE han abandonado el país. Sustituir a los educadores del centro universitario resulta imposible debido a los bajos salarios" (El Nacional, 2018, 07 de marzo) En la Universidad Central de Venezuela profesores y autoridades solicitaron al Consejo Universitario que se declare en situación de emergencia debido al déficit presupuestario y al éxodo masivo de docentes y estudiantes en todas las carreras de la institución. (El Nacional, 2018, 23 de enero). En el occidente el país la situación es la misma "La presidenta de la Asociación de Profesores de la UCLA (APUCLA), Deborah Velásquez, aseguró que existe un empobrecimiento de los trabajadores de esta casa de estudios, ya que según ella, no tienen ni siquiera para pagar el pasaje en el transporte público" (El Informador. 2018, 4 de marzo)

ESCUELA DE ECONOMÍA DE LA UCV TIENE 48,5% ESTUDIANTES MENOS

El economista Asdrúbal Oliveros responsabilizó a las administraciones del gobierno chavista, desde 1999, por esta situación. La Escuela de Economía de la Universidad Central de Venezuela (UCV) tiene sólo 670 estudiantes. El economista y director de Ecoanalítica, Asdrúbal Oliveros, lamentó esta cifra en su cuenta de Twitter. Recordó que esta escuela solía tener 1.300 estudiantes. Refirió que se trata de una caída de 48,5%. Oliveros responsabilizó a las administraciones del gobierno chavista, desde 1999, por esta situación. "El chavismo como tragedia en una cifra: en la escuela de

economía el número de estudiantes pasó de 1.300 a 670, una caída de 48,5%", escribió en la referida red social. **EL NACIONAL WEB 23 DE SEPTIEMBRE DE 2017** http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/escuela-economia-ucv-tiene-485-estudiantes-menos_204943 Bajado el 24-09-17

El personal administrativo también emprende la difícil tarea de emigrar. Más de 2.000 personas abandonaron sus empleos en la Universidad del Zulia. La crisis económica y social del país lleva a los trabajadores de la casa de estudios a buscar trabajos con mejores sueldos (El Nacional, 2018, 18 de mayo)

Si bien la crisis afecta a todos los venezolanos, o unos más que otros, es la población joven la que siente y padece más ver su futuro comprometido. Estudiar y conseguir un empleo que le provea de los ingresos necesarios para emprender vida propia y establecer una familia se ha convertido en un sueño difuso para dos generaciones que han visto mermada su capacidad de progreso en estos últimos veinte años, pese a que el país está experimentando un bono demográfico, la situación se hace cada vez más difícil para la juventud venezolana. Graduarse de bachiller o titularse en la universidad para luego emigrar es la decisión de muchos jóvenes.

"Del patrón migratorio de 2010 que era calificado, ahora emigra todo tipo de venezolanos que prefiere irse antes de padecer la inseguridad y la escasez", señaló el profesor Iván de la Vega, que dirigió la investigación. En Caracas los adultos están superando en número a los jóvenes, agregó el profesor Carlos Pino, coordinador de un equipo de estudiantes de Sociología cuya tesis de grado planteó que el país se quedaba sin jóvenes. "Los jóvenes no están muriendo por la independencia de la patria, como ocurrió en la Batalla de La Victoria el 12 de febrero de 1814, sino en las calles. Cada semana en Venezuela mueren más jóvenes víctimas de la violencia que los que fallecieron en la batalla que hoy se conmemora", indica el Observatorio Venezolano de la Violencia.

EL NACIONAL - Domingo 12 de febrero de 2017 Primera Página/1

La migración venezolana tiene en su elemento educativo su rasgo más característico. Información proveniente de Argentina, por ejemplo, indican que *67% de los venezolanos que llegaron profesionales* (La Nación, 2017, 18 de septiembre)

EL SILENCIO ATURDE EN LAS AULAS UNIVERSITARIAS. La migración y los factores socioeconómicos son los principales elementos que afectan la prosecución académica. Desde 2013 los índices de deserción que registran las universidades van en aumento. Los estudiantes han dejado de inscribirse y adelantan gestiones para la certificación de documentos.

Por Carmen Victoria Inojosa

@victoriainojosa http://cronica.uno/category/comunidad/en_clases/ Bajado el 03-04-18

ÉXODO OBLIGADO. El profesor Amalio Belmonte dio a conocer algunos datos del estudio hecho por un equipo de investigación adscrito a la Secretaría de la UCV. La deserción escolar aumentó de manera significativa en los tres últimos años, hasta alcanzar el 29,1% de la población estudiantil activa en el año 2017. Ya son más los alumnos que desertan que los profesionales que logran egresar. 60% de las solicitudes de documentos certificados para viajar al exterior corresponde a estudiantes que no han culminado la carrera.

Eleazar Narváez Bello

http://www.el-nacional.com/noticias/columnista/exodo-obligado_233360 07

DE MAYO DE 2018

La situación se hace más dramática cuando los actores pasan a asumirse de inmigrantes a refugiados. Ese es el rasgo que adquirió la migración venezolana a partir de 2014.

VENEZOLANOS "PASAMOS DE SER EMIGRANTES A SER REFUGIADOS Y ASILADOS", EXPLICA PROFESORA DE LA USB. De Europa a Latinoamérica, de buscar aprendizaje y regresar al país a irse sin fecha de retorno, de emigrantes a refugiados o asilados. En un siglo, los venezolanos hemos cambiado el comportamiento migratorio en tres grandes oleadas, según Claudia Vargas, profesora de la Universidad Simón Bolívar (USB).

VANESSA MORENO LOSADA | @MORELOSADA, 24 9 ABRIL, 2018

<http://efectococuyo.com/principales/venezolanos-pasamos-de-ser-emigrantes-a-ser-refugiados-y-asilados-explica-profesora-de-la-usb>

10-04-2018

Ideas finales: Aprender de la crisis

¿Cuál es la discusión pública del asunto? ¿Cómo los venezolanos están interpretando el fenómeno migratorio? El fenómeno migratorio venezolano cada vez mas preocupa la comunidad nacional e internacional, aunque no sea un tema de interés del discurso oficial, pero si representa para la población venezolana y el continente un tema de interés. La revisión en prensa, en ONG, portales de ministerio de relaciones exteriores de diversos países de América y Europa visibilizan el problema. El espectro de consideraciones van desde las mas humanitarias como los comunicados de ACNUR hasta las declaraciones de Trinidad y Tobago donde ha sido deportado algunos venezolano, ya que en consideración del país caribeño éste no es un refugio. Pero mas allá de tales consideraciones, el gobierno nacional deja en segundo plano la situación de la migración, que es también un intento sino negar, por lo menos ocultar la gravedad de la crisis.

No hay cifras oficiales en Venezuela sobre el fenómeno. Incluso el discurso de los altos funcionarios busca restarle importancia a la salida de venezolanos en busca de oportunidades en otros países o se les descalifica. Lo que fue una práctica esporádica durante los años de Chávez en el poder, en los años de la presidencia de Nicolás Maduro se ha hecho una política: el régimen no brinda información pública en temas que considera sensibles. La emigración es uno

de ellos. (La discusión pública sobre la diáspora venezolana. Andrés Cañizales. <https://prodavinci.com/la-discusion-publica-sobre-la-diaspora-venezolana/>)

Negar la situación es la primera respuesta, invisibilizar la situación de los venezolanos es más grave que la situación misma, ya que no ofrece la posibilidad de dar respuesta a la crisis humanitaria que vive el país. El régimen expía sus culpas endosando el fracaso de su política económica y social a agendas o factores internos y externos, cuando es como se indicó, decisiones de una nueva arquitectura social que se intentó edificar a partir de la refundación de la República en 1999.

Esta forma de abordar el asunto lesiona la institucionalidad venezolana, particularmente, la institucionalidad educativa al ver mermado el talento humano que le da sentido y forma. Que docentes, directivos, administrativos, obreros, estudiantes en general emigren, pone en evidencia la crisis del sector educativo, no solo en la capacidad inclusiva de la escuela, sino en la posibilidad que está representada una opción de empleo digno para sus profesionales, y el efectivo progreso de la sociedad por intermedio del acceso a la escolarización de la población. La migración de los actores escolares pone en evidencia lo vulnerable de la escuela venezolana, y lo debilitado del sistema social para afrontar los retos que supone la educación inclusiva y de calidad. Los gremios docentes, sindicatos, ONG y asociaciones educacionales muestran su preocupación ante la fuga masiva de maestros, profesores y alumnos.

Lo que se observa son los rasgos más dramáticos de la depresión que se desarrolla en la Educación Nacional a partir del 2013, como es la aceleración de la salida masiva del trabajo y el estudio que ocurre en el Sistema Educativo Escolar Venezolano. Porque docentes, obreros y empleados de las instituciones y los ministerios se van del país buscando mejores condiciones de existencia, produciendo el vaciamiento del tejido institucional como nunca antes en la historia democrática del país. Como parte de un proceso de desgaste que se inició al crecer la desconfianza de las élites educadas en el tipo de Gobierno que se instaló en 1999 y permeó al conjunto de la sociedad cuando la inflación se tornó hiperinflación y la escasez de productos de primera necesidad se hizo endémica.

Referencias

- ACNUR (2016). Tendencias Globales. Desplazamiento forzado en 2016. <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2017/11152.pdf>
- ACNUR. (2018). Nota de orientación sobre el flujo de venezolanos. ACNUR, disponible en <http://www.refworld.org/es/docid/5aao76f74.html>
- Amnistía Internacional. (2017). Víctimas de la represión a las protestas y conflictividad en Venezuela. Abril – marzo de 2017. Disponible en: https://issuu.com/amnistia/docs/balance_victimas_represion_de_las

- Aporrea.org. (2017, 27 de septiembre). *Entre 30% y 50% del profesorado universitario se esta yendo del país*. Aporrea.org. <https://www.aporrea.org/actualidad/n315072.html> Miércoles, 27/09/2017
- Aula Abierta (2017). Informe preliminar: deserción universitaria en Venezuela. Disponible en: <http://aulaabiertavenezuela.org/wp-content/uploads/2017/12/AULA-ABIERTA-VENEZUELA-INFORME-PRELIMINAR-DESERCI%C3%93N-UNIVERSITARIA-EN-VENEZUELA.pdf>
- Blanco, Cristina. (2000). *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Editorial Alianza.
- Bravo Jáuregui, Luis, Uzcátegui Pacheco, Ramón Alexander (2013). *La escolaridad en Venezuela. 1958 – 2013. Balance de sesenta años*. Madrid: Editorial Académica Española.
- Bravo Jáuregui, Luis. (2018). *Informe de la Escolaridad en Venezuela*. Caracas, Escuela de Educación. Informe de investigación, disponible en <https://app.box.com/s/f564iyhq1zctqcxkxfjgtrtc1noa4>
- Castillo Crasto, Tomas y ReguantAlvarez, Mercedes. (2017). Percepción sobre la migración venezolana: causas, España como destino, expectativa de retorno. *MIGRACIONES* 41 (2017). ISSN: 2341-0833, DOI: mig.i41.y2017.006. Disponible en: <https://revistas.upcomillas.es/index.php/revistamigraciones/article/viewFile/7898/7683>
- CNN. (2017, 4 de diciembre). Venezuela está perdiendo a sus profesores en medio de un éxodo masivo. Disponible en: <https://cnnespanol.cnn.com/2017/12/04/venezuela-migracion-profesores-crisis-universidades/>
- Collave García, Yerson (2016, 08 de junio). "Fuga de cerebros", el mal que agrava la crisis en Venezuela. *El Comercio*. Disponible en: <https://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/fuga-cerebros-mal-agrava-crisis-venezuela-248443>
- Cuaruro Rut (2018, 7 de marzo). Abandonan las aulas: La diáspora de docentes y estudiantes en Punto Fijo (Parte 1). Disponible en: <https://cactus24.com/ve/abandonan-aulas-punto-fijo>
- Duarte, Mónica. (2018). Hambre, deserción y migración dejan las aulas vacías. Olga Ramos (Asamblea de educación): "Los docentes pagan por dar clases más de lo que ganan". Disponible en: <https://www.larazon.net/2018/04/hambre-desercion-y-migracion-dejan-las-aulas-vacias/>
- Echeverry Hernández, Ariel Augusto. (2011). Análisis de la migración venezolana a Colombia durante el gobierno de Hugo Chávez (1999-2011). Identificación de capital social y compensación económica. *Revista de Análisis Internacional*. Número 4 (2011), disponible en: <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/84>
- El Informador (2018, 4 de marzo). UCLA a punto de cierre obligatorio. Disponible en: <http://www.elinformador.com/ve/impreso/ElInformador-04-03-18.pdf>
- El Nacional. (2014, 21 de septiembre). Hacen falta 10.000 maestros para cubrir la demanda de educación media. Disponible en: http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/hacen-falta-10000-maestros-para-cubrir-demanda-educacion-media_116538
- El Nacional. (2017, 09 de enero). Venezuela ocupa las primeras posiciones en procedimientos migratorios en países como Colombia, Panamá, Argentina, Chile y España. Datos de boletines anuales reflejan radicaciones iniciadas y solicitudes de visas. Disponible: http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/exodo-venezolano-lidera-cifras-migratorias_75441

- El Nacional. (2018, 07 de marzo). Estiman que 10% de los profesores de la Udome han abandonado el país. http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/estiman-que-los-profesores-udome-han-abandonado-pais_225872
- El Nacional. (2018, 18 de mayo). Más de 2.000 personas abandonaron sus empleos en la Universidad del Zulia. Disponible en http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/mas-2000-personas-abandonaron-sus-empleos-universidad-del-zulia_235629
- El Nacional. (2018, 23 de enero). Exigieron al Consejo Universitario que se declare en emergencia. Disponible en: http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/exigieron-consejo-universitario-que-declare-emergencia_219947
- El Nacional. (2018, 26 de marzo). Aulas de clases se están quedando sin alumnos ni profesores. Disponible en: http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/tulio-ramirez-aulas-clases-estan-quedando-sin-alumnos-profesores_228483
- El Ucabista (2018, 10 de enero). "2018 es un año decisivo para los docentes": Habla el director de la Escuela de Educación de la UCAB. <http://elucabista.com/2018/01/10/2018-es-un-ano-decisivo-para-los-docentes-habla-el-director-de-la-escuela-de-educacion-de-la-ucab/>
- Estraka, Tomás. (2015, 20 de enero). La emigración de maestros venezolanos. El Nacional. Disponible en: <https://www.revistavenezolana.com/2015/01/la-emigracion-de-maestros-venezolanos/>
- Fermín Kancev, María Victoria. (2018, 25 de abril). *Deserción estudiantil en la UPEL alcanzó 38% en dos años*. Efecto Cocuyo. Disponible en: <http://efectococuyo.com/la-humanidad/desercion-estudiantil-en-la-upel-alcanzo-38-en-dos-anos/>
- González, Adriana (2018, 02 de febrero). *Docentes también migran a países del Sur*. Disponible en: <https://www.revistavenezolana.com/2018/02/docentes-tambien-migran-paises-del-sur/>
- Grupo de Lima: Alrededor de 1.600.000 venezolanos emigraron a 10 países para finales de 2017. <https://prodavinci.com/grupo-de-lima-alrededor-de-1-600-000-venezolanos-emigraron-a-10-paises-para-finales-de-2017/>
- KitidiAikaterini(2018). ACNUR presenta nuevas directrices de protección, ante la huida de venezolanos por América Latina. Prensa ACNUR, 13 de marzo de 2018 <http://www.acnur.org/noticias/noticia/mientras-los-venezolanos-huyen-por-america-latina-acnur-emite-nueva-guia-de-proteccion/>
- La Nación (2017, 18 de septiembre) *67% de los venezolanos que llegan son profesionales*. disponible en: http://www.el-nacional.com/noticias/mundo/los-venezolanos-que-llegan-argentina-son-profesionales_204187, visitado el 18 de septiembre de 2017
- Mateo, C., y Ledezma, T. (2006). Los venezolanos como emigrantes. Estudio exploratorio en España. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, XII (2), 245-267. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/364/36412214.pdf>
- OIM (2018a). Tendencias Migratorias en las Américas. República Bolivariana de Venezuela. Disponible en: http://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/Informes/Tendencias_Migratorias_Nacionales_en_America_Venezuela.pdf
- OIM (2018b). Plan de acción regional para el fortalecimiento de la respuesta a los flujos migratorios recientes de nacionales de Venezuela a América del Sur, Norteamérica, América Central y el Caribe.

- Disponible en: https://www.iom.int/sites/default/files/press_release/file/plan_de_accion_regional_en_espanol.pdf
- Oso Casas, L., y Villares Varela, M. (2005). Mujeres inmigrantes Iationamericanas y empresariado étnico: dominicanas en Madrid, argentinas y venezolanas en Galicia. *Revista Galega de Economía*, 14 (1-2), o. Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/391/39114215/>
- OVV (2018). Informe OVV de Violencia 2017. Disponible en: <https://observatoriodeviolencia.org.ve/informe-ovv-de-violencia-2017/>
- Páez, Tomas. (2014). La diáspora venezolana: políticas públicas y desarrollo. Caracas, Universidad Central de Venezuela. disponible en <http://caelum.ucv.ve/bitstream/123456789/16044/1/Ponencia-Tom%C3%A1s%20Pa%C3%A9z.pdf>
- Parra-Sandoval, María Cristina, Torres-Núñez, Luis E. (2016). Educación superior en Iberoamerica. Informe 2016. Informe nacional: Venezuela. Disponible en: <http://www.cinda.cl/wp-content/uploads/2016/11/VENEZUELA-Informe-Final.pdf>
- Rivas, Luz Marina (2009). ¿Irse o quedarse? La migración venezolana en la narrativa del Siglo XXI. Disponible en: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/31502009/JIHE-2011-PA02_Irse_o_quedarse.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1528039543&Signature=5sY54s8iGQIDXTPrftOxkhpYPks%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3Dirse_o_quedarse.La_migracion_venezolana.pdf
- Rojas, Tatiana. (2018, 21 de mayo). Colegio: el refugio de los niños venezolanos en Colombia. *Semana*. Disponible en: <https://www.semana.com/educacion/articulo/los-ninos-venezolanos-que-entran-al-sistema-educativo-colombiano/568138>
- Runrun.es (2014, 08 de diciembre). Precariedad de la carrera docente impulsa la migración de maestros. <http://runrun.es/nacional/venezuela-2/174713/precariedad-de-la-carrera-docente-impulsa-la-migracion-de-maestros.html>
- Sansonetti, María Gabriela. (2018). *Enfoque de capacidades y opción migratoria de los estudiantes de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Estudio acerca de los aspirantes a graduarse en la UCV durante el año 2018*. Trabajo de Grado. Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- USB, UCAB, UCV. (2017). *Encuesta sobre condiciones de vida. Venezuela 2017*. Emigración. Caracas: USB, UCAB, UCV.
- Zuñiga, Genny. (2011). *La emigración de jóvenes en Venezuela: problemas y soluciones*. Ponencia presentada en Seminario: "La Nueva Agenda de la Juventud Social demócrata en Venezuela: Retos y Desafíos". Caracas, 12 de septiembre de 2011.
- Faiola, Anthony; Krygier, Rachelle (2018, 4 de junio). Un éxodo histórico está dejando a Venezuela sin maestros, médicos y electricistas. *The Washington Post*. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/wapo/2018/06/04/un-exodo-historico-esta-dejando-a-venezuela-sin-maestros-medicos-y-electricistas/>

Revista electrónica de investigación educativa sonorense. Año X. Número Especial.
Octubre, 2018. Navojoa, México. pp. 50-56.
<https://rediesonorense.wordpress.com>

Cortometraje y comprensión lectora en alumnos de primer grado de educación primaria: reporte de los procesos de reflexión y evaluación del texto fílmico

Short film and reading comprehension in first grade students of primary education: report of the processes of reflection and evaluation of the filmic text

Miriam Alejandra Villegas Reyes
miri_ale20@hotmail.com
Instituto Tecnológico de Sonora

Jesús Bernardo Miranda Esquer
mirandaesquer72@hotmail.com
Instituto Tecnológico de Sonora

Rosario Berenice Paredes Espinoza
Rosario.paredes@itson.edu.mx
Instituto Tecnológico de Sonora

Recibido: 10-septiembre-2018

Aceptado: 26-septiembre-2018

Resumen

El presente estudio se inscribe en un paradigma cualitativo. Se recupera el método y diseño etnográfico (Goetz, JP. y LeCompte, MD. 1988). La técnica de recolección de datos fue la videograbación. Las técnicas de análisis de datos fueron inducción analítica y análisis tipológico (Goetz y LeCompte, 1988). La técnica de validación fue triangulación de sujetos. Los sujetos investigados fueron 30 alumnos de primer grado de educación primaria inscritos en una escuela pública de la ciudad de Navojoa, Sonora, y que se ubicaban en una hipótesis pre-silábica. El objetivo general que se alcanzó con esta investigación fue describir los procesos cognitivos alumnos pre- silábicos para reflexionar y evaluar el texto fílmico de cortometrajes. Dentro de las conclusiones del estudio destacan las siguientes: los procesos cognitivos para reflexionar y evaluar el texto fílmico de los cortometrajes en alumnos pre-silábicos son similares a los utilizados por los alumnos alfabéticos cuando leen en textos impresos y, por lo tanto, se puede desarrollar la competencia lectora en los alumnos desde antes de su acceso a un sistema convencional de la escritura.

Palabras clave: comprensión de lectura, competencias, cine, constructivismo, lecto- escritura.

Abstract

The present study is part of a qualitative paradigm. The ethnographic method and design is recovered (Goetz, JP and LeCompte, MD, 1988). The technique of data collection was video recording. The techniques of data analysis were analytical induction and typological analysis (Goetz and LeCompte, 1988). The validation technique was triangulation of subjects. The subjects investigated were 30 first grade primary

school students enrolled in a public school in the city of Navojoa, Sonora, who were located in a pre-syllabic hypothesis. The general objective that was reached with this research was to describe the cognitive processes of pre-syllabic students to reflect and evaluate the filmic text of short films. Among the conclusions of the study, the following stand out: the cognitive processes to reflect and evaluate the filmic text of the short films in pre-syllabic students are similar to those used by the alphabetical students when they read in printed texts and, therefore, can be develop reading competence in students before their access to a conventional writing system.

Keywords: reading comprehension, competences, cinema, constructivism, reading and writing.

Introducción

Miranda, J. (2009) y Miranda, J., Solís, M. y Miranda, J. (2015) presentan estudios que se inscriben en un paradigma cualitativo. Se recupera el método y diseño etnográfico (Goetz, JP. y LeCompte, MD. 1987). Las técnicas de recolección de datos fueron notas de campo, observación no participante y videograbación. Se grabaron tres clases con tres grupos y tres profesores diferentes. Las técnicas de análisis de datos fueron inducción analítica y análisis tipológico (Goetz y LeCompte, 1987). La técnica de validación fue triangulación de sujetos y de técnicas. Los sujetos investigados fueron 97 alumnos de primer grado de educación primaria inscritos en tres grupos de dos escuelas públicas del municipio de Navojoa, Sonora, y que se ubicaban en una hipótesis pre-silábica. El objetivo general que se alcanzó con esta investigación fue describir los procesos cognitivos alumnos pre-silábicos para extraer información, interpretar, reflexionar y evaluar el texto fílmico de cortometrajes. Dentro de las conclusiones del estudio destacan las siguientes: los procesos cognitivos para extraer información, interpretar, reflexionar y evaluar el texto fílmico de los cortometrajes en alumnos presilábicos son similares a los utilizados por los alumnos alfabéticos cuando leen en textos impresos y, por lo tanto, se puede desarrollar la competencia lectora en los alumnos desde antes de su acceso a un sistema convencional de la escritura.

Dentro de esta misma línea de trabajo, Miranda, J.; Ruiz, M.; Barreras, A. y Miranda, J. (2017) presentaron un estudio desde la perspectiva etnográfica (Goetz, JP. y LeCompte, MD. 1987). Las técnicas de recolección de datos fueron notas de campo, observación no participante y videograbación. Se presenta el análisis de una clase. Las técnicas de análisis de datos fueron inducción analítica y análisis tipológico (Goetz y LeCompte, 1987). La técnica de validación fue triangulación de sujetos y de técnicas. Los sujetos investigados fueron 30 alumnos de primer grado de educación primaria inscritos en una escuela pública de la ciudad de Navojoa, Sonora, y que se ubicaban en una hipótesis pre-silábica. El objetivo general que se alcanzó con esta investigación fue describir y reflexionar sobre el proceso de construcción de la comprensión lectora del texto fílmico, a partir del empleo de cortometrajes, desde un planteamiento de cognición distribuida. Dentro de las conclusiones del estudio destacan las siguientes: los procesos cognitivos para extraer información, interpretar, reflexionar y evaluar el texto fílmico de los cortometrajes en alumnos presilábicos son similares a los utilizados por los alumnos alfabéticos cuando leen en textos impresos, se puede desarrollar la comprensión lectora en los alumnos desde antes de su acceso a un sistema convencional de la escritura,

dentro de los subsistemas de actividad distribución y consumo, sigue siendo el docente un actor estratégico para el desarrollo de la comprensión lectora en los estudiantes.

Planteamiento del problema

La comprensión lectora inicia antes de obtener la competencia de la escritura los alumnos preescolares y de primer ciclo de Educación primaria llegan a comprender temáticas que se la estén ofreciendo apoyándose en imágenes, un cortometraje puede tener renglones oralizados y ser entendido sólo por el filme que se está reproduciendo así como las animaciones y sonidos. Por cortometraje entendemos una reproducción cinematográfica cuya duración no excede a los 10 minutos de duración esa corta duración es su mayor ventaja como recurso didáctico ya que podemos usarlo en su totalidad sin necesidad de fraccionarlo y con la posibilidad de repetirlo tantas veces como sea necesario. Lejos de ser una Innovación los medios audiovisuales y las tic han pasado a ser instrumentos didácticos en la enseñanza, sin embargo, hay quienes se resisten al uso del cortometraje en clase porque creen que el alumno se torna en un ente pasivo además existe la creencia de que los vídeos y el cine se suelen usar como material de relleno bien sea para salir de la rutina del libro o como recurso complementario para llenar el tiempo, pero si observamos detenidamente el uso del cortometraje es un recurso que ofrece múltiples posibilidades a los profesores. La única desventaja que pudiera tener sería una errónea forma de poner en práctica este instrumento, dejando que sea el centro de atención de los pequeños, sin darle seguimiento a la actividad perdiendo de vista el mayor objetivo que en este caso es la construcción de la comprensión. Un cortometraje puede girar sobre una sola idea, sin darle giro a otras temáticas, personajes etc., ayudando al alumno a ir comprendiendo lo que se le quiere enseñar creando un nuevo instrumento de trabajo.

A partir de esta problematización se plantea la siguiente pregunta de investigación

¿Cómo se desarrolla el proceso de reflexión y evaluación del texto fílmico empleando el cortometraje?

Objetivo

Describir el proceso de reflexión y evaluación del texto fílmico en alumnos de primer grado de educación primaria utilizando el cortometraje.

Justificación

El uso del cortometraje se convierte en un recurso más a disposición no solo del docente, sino también del currículum, brindando la posibilidad de innovar en cuanto a la manera en la que los alumnos adquieren los aprendizajes. Este puede actuar como un recurso didáctico y pedagógico al servicio de la enseñanza. Los medios de comunicación, y en particular el cortometraje, "actúan como educadores informales", es decir, tras su dimensión lúdica esconden una faceta formativa, y si se poseen las herramientas y los criterios adecuados (formación, actitud crítica, predisposición al aprendizaje...) se pueden concebir desde otras perspectivas más formales y, en consecuencia, con un objetivo educativo.

El proceso de comprensión lectora según PLANEA y PISA

En la mayor parte de las culturas la lectura se entiende como la base de los aprendizajes que se producen dentro y fuera de las aulas. Precisamente, generar el desarrollo de una lectura comprensiva en el alumnado es uno de los pilares del sistema educativo. Sobre este aprendizaje se irán construyendo otros conocimientos cada vez más complejos y abstractos. La lectura es, por tanto, el instrumento básico privilegiado para que puedan producirse futuros aprendizajes, pero no es algo que se empieza y termina de aprender en los primeros años de la escolarización, sino que se considera como un conjunto de habilidades y estrategias que se van construyendo y desarrollando a lo largo de la vida en los diversos contextos en que ésta se desarrolla y en interacción con las personas con las que nos relacionamos. Dentro del proyecto PISA se entiende la competencia lectora como: La capacidad individual para comprender, utilizar y analizar textos escritos con el fin de lograr sus objetivos personales, desarrollar sus conocimientos y posibilidades y participar plenamente en la sociedad. (OCDE, 2009)

Las distintas evaluaciones nacionales e internacionales sobre comprensión lectora, han evaluado las mismas funciones cognitivas, en sus distintas épocas. Se presenta en la Tabla 1, un comparativo entre dichas estrategias cognitivas evaluadas.

Tabla 1. Estrategias cognitivas evaluadas en diferentes pruebas de comprensión lectora.

EXCALE	PIRLS	PISA	PLANEA
Construcción del significado que adquieren las expresiones idiomáticas	Localización y obtención de información explícita	Extracción de la información	Extracción de información
Interpretación de las intenciones o motivaciones de los personajes	Realización de inferencias directas	Interpretación de lo leído	Desarrollo de una interpretación
	Interpretación e integración de ideas e informaciones		
Comprensión global, su trama o tema central	Análisis y evaluación del contenido, el lenguaje y los elementos textuales	Desarrollo de una comprensión general amplia	Desarrollo de una comprensión global
		Reflexión sobre el contenido y la forma	Análisis de contenido y estructura
			Evaluación crítica del texto

Fuente: Miranda, J.; Ruiz, M.; Barreras, A. y Miranda, J. (2017). Cortometraje, alfabetización inicial, comprensión lectora y cognición distribuida en primer grado de educación primaria. Durango, México: REDIE. p. 5.

El cortometraje como recurso didáctico

El uso de material audiovisual en el aula de diferentes modos y con diversas funciones

didácticas y pedagógicas; este material (películas, reportajes, cortometrajes, escenas publicitarias, series de televisión, etc.) Nos ofrece una serie de recursos fundamentales que todo profesor conoce a la hora de enseñar, dentro de este tipo de material, el cine es uno de los más utilizados en el aula debido a su potencial didáctico como vehículo de contenidos lingüísticos y culturales. (Julia Vivas Márquez, 2009)

Además unimos el valor del cortometraje y la imagen en general, como elemento transmisor de ideas y emociones de primer orden, que llega como pocos, nos encontramos con una herramienta importante que nos permite introducir y tratar temas educativos y valores. Los cortos se presentan como una herramienta de motivación, aportando variedad al desarrollo habitual de las clases, rompiendo monotonías, evitando un tiempo excesivo de concentración del alumnado, facilitando su comprensión y centrando los temas. (Jesús Hernández, 2014)

Texto fílmico

Blanco, D. (2003) citado por Miranda, J. et al (2015) define al texto fílmico como un texto sincrético, debido a que convergen diversos códigos: visuales y sonoros (lengua, música y ruidos).

Método del estudio

El método empleado en este estudio recupera elementos de la etnografía. En este sentido, Goetz y Le Compte (1988) definen el diseño etnográfico como:

(...) requiere estrategias de investigación que conduzcan a la reconstrucción cultural. Primero, las estrategias utilizadas proporcionan datos fenomenológicos; éstos representan la concepción del mundo de los participantes que están siendo investigados (...) Segundo, las estrategias etnográficas de investigación empíricas y naturalistas. Se recurre a la observación participante y no participante para obtener datos empíricos de primera mano (...) Tercero, la investigación etnográfica tiene un carácter holista. Pretende construir descripciones de fenómenos globales en sus diversos contextos y determinar, a partir de ellas, las complejas conexiones de causas y consecuencias que afectan al comportamiento y las creencias en relación con dichos fenómenos. (Goetz y Le Compte 1988, pp. 28-29)

La técnica de recolección de datos fue la videograbación. Se presenta el análisis de una clase. Las técnicas de análisis de datos fueron inducción analítica y análisis tipológico (Goetz y LeCompte, 1988). La técnica de validación fue triangulación de sujetos y de técnicas. Los sujetos investigados fueron 30 alumnos de primer grado de educación primaria inscritos en una escuela pública de la ciudad de Navojoa, Sonora, y que se ubicaban en una hipótesis pre-silábica.

Resultados

A partir de la categoría de análisis revisada en este trabajo de investigación. Se presenta en una viñeta, la forma en que la clase reflexiona y evalúa el texto fílmico del cortometraje La leyenda del espantapájaros.

Categoría de análisis "Reflexión y evaluación"

Las unidades de análisis de esta categoría, son aquellas en donde alumnos y profesores, reflexionan y evalúan tomando distancia del cortometraje.

Profesor: ¿Qué piensas de lo que hicieron los cuervos por el espanta pájaros?

Alumno: Al agarrar sus cenizas y tirarlas... el cuervo sabía que sería feliz...

Profesor: ¿Por qué sería feliz?

Alumno: Porque ya no estaría solo... andaría por el aire con los pájaros... (...) Profesor: ¿Y por qué los cuervos se vistieron de negro desde ese entonces?

Alumna: Porque estaban de luto... Mi mamá se puso un vestido negro cuando murió mi abuela... porque dijo ella que el negro refleja tristeza...

(Transcripción de videgrabación. Grupo 1)

En la cita anterior, el profesor plantea una pregunta que debe ser respondida no desde el texto mismo, sino desde las construcciones que han estado realizando comunicándose con el texto fílmico. La respuesta está más en la mente del alumnos, que en el cortometraje.

¿Y por qué los cuervos se vistieron de negro desde entonces? La respuesta se construye a partir de una vivencia personal (la muerte de su abuela) que corresponde a lo observado en el cortometraje.

El estudiante que participa en la viñeta presentada anteriormente, reflexiona y evalúa el texto fílmico a partir de su referente personal sobre la muerte y el duelo: el estudiante ha logrado dialogar el texto revisado en clase con un acontecimiento de su biografía personal.

Conclusiones

A partir de este hallazgo comentado, se pueden establecer las siguientes conclusiones:

1. Los procesos cognitivos para reflexionar y evaluar el texto fílmico de los cortometrajes en alumnos pres-silábicos son similares a los utilizados por los alumnos alfabéticos en textos impresos. (Miranda, J. y Lara, J. 2010).
2. Se puede por lo tanto desarrollar los niveles altos de la competencia lectora en los alumnos desde antes de su acceso a un sistema convencional de la escritura.

Referencias

- Caño, A y Luna, F. (2011). PISA: Comprensión lectora I. Marco y análisis de los ítems. Bilbao, España: ISEI-IVEI. Recuperado de: http://www.isei-ivei.net/cast/pub/itemsliberados/lectura2011/lectura_PISA2009completo.pdf
- Goetz, JP. y LeCompte, MD. (1988). Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Madrid, España: Ed. Morata.
- Hernández, J. (2014). Cortometrajes con valor educativo. Algunas pautas para su uso en tutoría. Recuperado de: <http://www.centrocp.com/cortometrajes-valor-educativo-pautas-para-uso/>
- Miranda, J. (2009). Creencias y prácticas docentes sobre Enciclomedia y comprensión lectora. Veracruz, México: COMIE.
- Miranda, J. y Lara, J. (2010). El desarrollo de la competencia lectora en entornos de Enciclomedia. Un estudio desde los conocimientos y habilidades docentes. Culiacán, México: Ed. Once Ríos.

- Miranda, J., Solís, M. y Miranda, J. (2015). Análisis cualitativo de interacción en el aula: Uso de cortometrajes y desarrollo de competencia lectora en alumnos pre-silábicos. Chihuahua, México: COMIE.
- Miranda, J.; Ruiz, M.; Barreras, A. y Miranda, J. (2017). Cortometraje, alfabetización inicial, comprensión lectora y cognición distribuida en primer grado de educación primaria. Durango, México: REDIE.

Revista electrónica de investigación educativa sonorensis. Año X. Número Especial.
Octubre, 2018. Navojoa, México. pp. 57-68.
<https://rediesonorensis.wordpress.com>

Los nuevos directores de educación básica

The new principals of basic education

María Guadalupe Hernández Negrete⁷

lupita1ohn01@hotmail.com

Centro de Estudios Educativos y Sindicales de la Sección 54 del SNTE (CEEyS).

Mayra Guadalupe Campa Quijada⁸

mayra_14cq@hotmail.com

Centro de Estudios Educativos y Sindicales de la Sección 54 del SNTE (CEEyS).

Recibido: 17-agosto-2018

Aceptado: 22-septiembre-2018

Resumen

Este artículo, expone un análisis de la transformación histórica de la función del director escolar en la Educación Básica. La visión sobre su perfil y la ausencia de formación inicial bajo un enfoque directivo en las instituciones formadoras de docentes. Un estudio comparativo de las características que demandan los nuevos directores, conocimientos y habilidades que se requieren para un liderazgo efectivo. Se examina la relación de acceso a la función y la evaluación del desempeño. Emergen los vacíos sobre la evaluación directiva al querer juzgar solo con parámetros establecidos por las autoridades educativas, tras la reciente reforma al Art. 3º Constitucional. Finalmente, se aborda una mirada a la prospectiva de la función en los nuevos escenarios.

Abstract

This article presents an analysis of the historical transformation of the school director's role in Basic Education. The vision about their profile and the absence of initial training under a directive approach in teacher training institutions. A comparative study of the characteristics demanded by the new directors, knowledge and skills required for effective leadership. The relation of access to the function and the evaluation of performance are examined. Emerging gaps in the evaluation of the directive to want to judge only with parameters established by the education authorities, after the

⁷ Contador Público por la Universidad de Sonora Unidad Norte, Caborca. Candidato a Maestra en Ciencias de la Educación por el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, Son. Maestra en Educación y Didáctica de las Matemáticas, por el Centro de Estudios Educativos y Sindicales de la Sección 54 del SNTE. Hermosillo, Sonora. Maestra en Administración por la Universidad de Sonora, Hermosillo, Son. Candidato a Doctor en Educación por el Centro de Estudios Educativos y Sindicales de la Sección 54 del SNTE. Hermosillo, Sonora. Actualmente Subdirectora de Secundaria Estatal No. 10 Profr. Efraín Buenrostro.

⁸ Licenciada en Educación Primaria por la Escuela Normal del Estado Profesor Jesús Manuel Bustamante Mungarro del Estado de Sonora. Con maestría en Educación Basada en Competencias por parte de la Universidad del Valle de México y candidato a Doctorado en Educación por el Centro de Estudios Educativos y Sindicales de la Sección 54 del SNTE. Actualmente es directora de la Escuela Primaria Lic. Adolfo López Mateos en Hermosillo, Sonora perteneciente a la Zona XXI estatal.

recent reform to Article 3 Constitutional. Finally, a look at the prospective of the function in the new scenarios is addressed.

Introducción

La visión del director en la Educación Básica sobre su perfil y la función que desempeña se ha transformado en las últimas décadas. Tras la implementación de la reciente modificación al artículo 3° Constitucional, la Educación Básica debe contar con una organización escolar y directivos que garanticen la calidad educativa para el máximo logro de los aprendizajes de los educandos. Por tanto, el director tiene la responsabilidad del funcionamiento de la escuela dando énfasis en el desarrollo de competencias directivas que promueven la gestión escolar y el liderazgo pedagógico.

En este contexto es necesario modificar la visión del director y revisar la función; pero también regular el acceso y promoción a través de mecanismos que garanticen que el personal que ejerza la función tenga los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para responder con eficiencia y eficacia a los requerimientos que actualmente demanda la dirección de una escuela.

Antecedentes.

En estudios sobre Educación, Rojas y Gaspar(2006), enfatizan diversos aspectos de la política educativa, tales como: enfocarse en los actores (docentes, directores y administradores) del proceso educativo, como pieza clave para el éxito en los estudiantes (pag.8). Estas buscan potenciar el liderazgo directivo a través de la transformación de los actores y autores del diseño, la implementación y la evaluación de las políticas educativas. En el Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC), se observan varios estudios interpretativos sobre las aportaciones de los directivos a través de entrevista aplicadas para obtener las características de las escuelas efectivas y la influencia del director en los procesos de cambio.

Por otra parte, en estudios realizados en ocho sistemas escolares de la región, acerca de los directores de escuela y el liderazgo directivo, se encuentra:

Una alarmante y clara insuficiencia en países como Ecuador o Perú, en los cuales no es posible detallar ejemplos en esta materia, a un escenario más bien limitado en Colombia, República Dominicana o Argentina, donde existen estudios puntuales en el tema, y, finalmente, a la presencia de esfuerzos un tanto más significativos en Brasil, México y Chile. (UNESCO, 2014, págs.15 y16).

En los casos anteriores, se destaca la insuficiencia de datos estadísticos sobre el número de directores del país o estado, sus características socio-demográficas, y su formación y experiencia laboral. Sin embargo menciona que: en los países para los cuales se dispone de información, el promedio de edad de los directores se aproxima a los 50 años y la mayoría de ellos son varones. También menciona que en México, la investigación se centra principalmente en la enseñanza básica y se enfoca a la descripción del perfil de los directores, a la política hacia los directores por medio de los trabajos realizados por la OECD, y a las prácticas de los directores y sus necesidades de formación, mediante estudios localizados en contextos específicos y sin representatividad nacional (pág.17).

Sobre el mismo tema, Aguilera (2011), destaca estudios de 20 escuelas secundarias de tres modalidades: general, técnica y telesecundaria, bajo la premisa de estudiar los procesos y los recursos que existen en las escuelas como parte de las condiciones de la oferta educativa del Sistema Educativo Nacional (SEN) y, para aportar elementos de comprensión sobre la organización y

funcionamiento de las instituciones escolares, teniendo como objetivos: comprender la complejidad de la función directiva y describir los estilos de dirección.

En la actualidad, con la implementación del Nuevo Modelo educativo. Para la Educación obligatoria, resulta de interés la transformación del proceso Educativo Nacional, mismos que justifica la necesidad de investigar sobre la función de los actores educativos del nivel básico, así como la asignación y promoción del maestro de grupo a director del plantel y con ello el desarrollo de normas y procedimientos que fortalecen la gestión centrada en la escuela.

La función del director.

Desde antaño el director es el responsable de conducir la organización y logro de las metas, actor principal para que el centro escolar funcione, sobre todo en los aspectos correspondientes al logro de los aprendizajes y del desempeño pedagógico de los docentes, pero que a su vez dirige la administración de la Institución.

Todos los centros escolares necesitan establecer funciones entre sus miembros para desarrollar con eficacia su labor, a sí mismo es necesaria la existencia de los directivos cuya función para Antúnez (2004), es dirigir la escuela e "influir en las conductas de otras para que hagan unas determinadas acciones que, sin esa influencia, seguramente no harían (pág.14), en consecuencia, deberán poseer capacidades que se adquieren mediante un proceso de formación desarrollado de manera individual y autónomo o por medio de la reflexión colectiva sobre sus prácticas con colegas que forman parte del equipo directivo.

Son varias las investigaciones realizadas que hablan sobre la importancia de la función de los directivos para la vida escolar; a quien se le atañe organizar el buen funcionamiento del centro escolar para lograr los objetivos y metas institucionales; pero también le corresponde articular dicha organización, al mismo tiempo que planifica estrategias, da seguimiento a las actividades, gestiona recursos económicos y pedagógicos según las necesidades de aprendizaje, tanto como promueve relaciones armónicas con los distintos actores de la comunidad educativa, entre muchas otras actividades. El director es el soporte principal de la escuela (SEP, 2008); el primero y el más comprometido con el propósito de mejorar la calidad (Schmelkes, 2010).

La Secretaría de Educación Pública, al normar la organización y funcionamiento de las escuelas primarias en el Acuerdo 96, considera al director como "la primera persona o autoridad responsable del correcto funcionamiento, organización, operación y administración de la escuela" (DOF, 1982, pág. 6). Así como dirigir, acatar, difundir y hacer cumplir en el plantel las disposiciones e instrucciones que la Secretaría de Educación Pública emite a través de las autoridades competentes; otorgando un papel de obediencia y ejecución de directrices. El Manual de Organización de la Escuela de Educación, establece que el propósito de este puesto es: "Encausar el funcionamiento general del plantel a su cargo" (Pag.7), conforme a las normas y los lineamientos establecidos.

Contrario a ello para Antúnez (2004), la dirección no existe: "Sería seguramente más adecuado identificar la función directiva como una gestión delegada, como una simple ejecución de políticas y directrices dictadas desde fuera" (Pág.14).

En este sentido, justifica que durante años se ha considerado al director como administrador y fiscalizador de la escuela y del colectivo docente, sin autonomía de gestión y con una carente falta de contextualización en las decisiones formativas; puesto que solo ejecuta acciones autorizadas por entes superiores y en atención a una excesiva normatividad que limita la autonomía escolar y en reiteradas ocasiones solo se dejan para la dirección de los centros escolares las decisiones menores e

irrelevantes. Sin embargo, a través de las diversas Políticas Educativas y Reformas que el sistema Educativo Nacional ha tenido desde el Gobierno del ex-presidente Miguel de la Madrid Hurtado y la publicación del Acuerdo 96, que regula la función del director, cobra real importancia la gestión escolar, priorizando el interés académico y no puramente administrativo.

Coincidentemente a su vez el director en ocasiones confunde la función OCDE (2009); el puesto del director se ve debilitado en su autoridad pedagógica, tanto por inclinarse más por salvaguardar los diversos compromisos propios de la función que por atender el aspecto pedagógico, al igual, de carecer una experiencia para ser un líder académico escolar.

En efecto, existen directores que se inclinan más por atender los requerimientos administrativos de las autoridades superiores, que atender las necesidades pedagógicas y de capacitación que el colectivo docente requiere para desempeñar con eficacia y eficiencia la función docente; de igual forma resalta que con estas actitudes el director carece de experiencia para desarrollarse con éxito como líder académico.

En la historia educativa las decisiones para la dirección y funcionamiento del centro escolar son tomadas en instancias superiores en función de intereses políticos o laborales ajenas a la comunidad escolar.

El éxito del director radica en el profesionalismo con que desarrolla sus funciones, del reconocimiento que le hace el colectivo docente y de los resultados obtenidos en los indicadores escolares. ¿Pero quién es el director?, dentro de los estándares para la gestión de la escuela la SEP (2008), menciona que el director:

Es un líder que debe desarrollar una visión compartida con la comunidad escolar puesto que es quien impulsa las actividades de los maestros y colectivo docente, así como la participación de los padres de familia en decisiones y acciones relevantes para mejorar el nivel de aprendizaje.(pág.9).

¿Cómo debe ser el nuevo director de los centros escolares?

Para que la dirección de la escuela sea efectiva, el director debe cumplir con ciertas características generalizadas que forman el perfil del director, contando por supuesto con aquellas particularidades que diferencian a unos de otros y que le imprimen un sello muy personal a su función. Entre los distintos enfoques y teorías que han estudiado el trabajo del director están: la acción como *gestor escolar* y su relación con el funcionamiento organizacional de la institución, modos en que opera y la cultura escolar; un *liderazgo pedagógico* como característica de una dirección sobresaliente; y la importancia del *liderazgo compartido* al conceder autonomía a los maestros en la toma de decisiones (Aguilera, 2011).

El director debe ser un investigador continuo, que se preocupe por conocer la escuela, su entorno y los problemas que le aquejan; buscar que los docentes estén orgullosos de su trabajo, y vean en su persona una autoridad confiable y capaz, que se preocupe por eliminar las barreras de aprendizaje que privan al docente de realizar su trabajo con satisfacción; dirigirse al personal para orientar y aconsejar día a día, resolviendo problemas y contribuir para mejorar su desempeño y los resultados de sus alumnos.

El director debe asegurarse de que el proceso de mejoramiento de la calidad sea un proceso de formación en el trabajo y esté acompañado de los elementos formativos indispensables para lograr que puedan llevarse a cabo los cambios propuestos (Schmelkes, 2010). Otra característica es la capacidad de autocontrol, el director debe ser autocrítico y con ello aprender a medir, evaluar y monitorear las situaciones complejas; pero también debe ser creativo, capaz de interpretar la

información y causas de los problemas que promueven una cultura de valores (Solidaridad, mejora constante, superación y de apertura a la innovación). El director tiene dos funciones principales: *estimular y apoyar*, que se refiere a cuidar los procesos, y *la de control*, que se refiere a monitorear los resultados (Pp. 70).

Con la interrogante, ¿qué conocimientos y capacidades se requieren para dirigir a las escuelas, con el fin de que los alumnos que a ellas acuden alcancen los mejores resultados educativos?, la Secretaría de Educación Pública a principios del 2015, a través del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) emite los Perfiles Parámetros e Indicadores (PPI), documento que contiene los conocimientos, habilidades y actitudes que los directivos escolares deben poseer para dirigir a las escuelas con el propósito de que cumplan su misión: el aprendizaje de las niñas niños y adolescentes que asisten a ellas (SEP, 2018). En este sentido el perfil incluye indicadores y parámetros específicos que indican la función directiva, promueven buenas prácticas de enseñanza, el aprendizaje de los niños, la inclusión, la igualdad de género y el respeto a los derechos de todas las niñas, niños y adolescentes, entre otros aspectos legales y normativos del sistema educativo y constitucional.

Liderazgo directivo

La escuela desde sus orígenes siempre ha tenido una persona que dirige la institución, mejor conocido como director, sin embargo, el concepto de director ha evolucionado a través del tiempo, en ocasiones como: directores escolares, director administrativo, Gestor, Rector en niveles superiores y Líder educativo entre otros. Por tal importancia es necesario analizar quien es la persona que dirige la institución; ¿qué hace?, ¿cómo se relaciona y cómo se comporta con los demás? Gento, et al. (2012, pág. 9), describen al líder como:

Una persona o grupo de personas con la capacidad para provocar la liberación, desde dentro, de la energía interna existente en otros seres humanos para que estos, voluntariamente, lleven a cabo el esfuerzo necesario para lograr, de la forma más efectiva y confortable posible, las metas que los mismos seres humanos han decidido alcanzar con el fin de lograr su propia dignificación y la de aquellos con quienes viven en un determinado entorno y contexto al que deben cuidar adecuadamente."(Barrantes y Olivares, 2016, 51).

Desde el punto de vista de los autores, existe una relación entre el papel del director y el entorno o contexto donde este ejerce su liderazgo. El director como líder de la comunidad escolar es el responsable de integrar y propiciar la comunicación efectiva entre todos los actores: estudiantes, docentes, padres de familia y la comunidad, lo cual implica una cultura organizacional que valore la calidad y mejoramiento continuo de todos los procesos y acciones que se desarrollan en el centro escolar y la interrelación con la comunidad donde se encuentra establecida.

Además, el director debe fungir como auténtico líder, capaz de motivar, facilitar, estimular el proceso de mejoramiento; un director así no puede limitar su función al papeleo administrativo y a las relaciones con el sistema educativo más amplio y con las autoridades de la comunidad. Schmelker (2010). Sus valores educativos, de inteligencia estratégica y las estrategias de liderazgo conforman los procesos y prácticas en el centro y el aula que dan lugar a mejores resultados de los alumnos. (Vallejo, 2009).

Para que un director tenga éxito como líder escolar debe mejorar la enseñanza de los docentes, consecuentemente de manera indirecta, mejoraran los resultados de los alumnos. Los líderes escolares mejoran a través de su influencia en la motivación del personal, el compromiso, las

prácticas de enseñanza y las capacidades del profesorado para el liderazgo. (Calatayud, 2015), y a trabajar más inteligentemente, no más duramente (Schmelkes, 2010). Así, un director necesita administrar tanto los procesos como los resultados.

Leithwood (2004) evidencia la influencia del liderazgo en el aprendizaje, después de enseñanza del docente en el aula en REICE (2009, pág. 20). Por otra parte, también destaca algunas estrategias colaborativas que los directores promueven para influir en la escuela.

Coincidentemente la REDALYC (2013) en su publicación Estándares para la educación Básica, destaca 17 estándares para la gestión y sus respectivos parámetros, así como cinco ámbitos relevantes para impulsar la mejora: a) La dirección escolar. b) El desempeño colectivo del equipo docente. c) La gestión del aprendizaje. d) El funcionamiento de los órganos oficiales de apoyo. e) La participación de los padres de familia; mismos que se establecen como guías sobre cómo y para qué se organiza la escuela (pág. 41).

Entre las estrategias de liderazgo y las condiciones de operación encontramos coincidencias significativas como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla1. Estrategias del liderazgo transformacional y condiciones operativas para la dirección escolar.

Estrategias de un liderazgo transformacional Leithwood. España en 2004	Condiciones de operación para la dirección escolar. SEP-REDIALyC
1.-Reforzar la cultura de la escuela (compartir objetivos) 2.-Realizar una buena gestión (organizar mejor el tiempo, conseguir mejores recursos económicos, etcétera). 3.-Impulsar el desarrollo de los profesores. 4.-Establecer una comunicación directa y frecuente. 5.-Compartir el poder y la responsabilidad con otros. 6.-Utilizar símbolos y rituales para expresar los valores culturales (la exteriorización de símbolos propios hace más visible los contenidos relevantes de la cultura).	I.-Liderazgo efectivo II.-Clima de confianza III.-Compromiso de enseñar IV.-decisiones compartidas V.-Planeación institucional VI.- Autoevaluación VII.- Comunicación del desempeño VIII.- Redes escolares IX.- Fomentar el perfeccionamiento pedagógico X.-Planeación pedagógica compartida XI.-Centralidad del aprendizaje XII.-Compromiso de aprender XIII.-Equidad en las oportunidades de aprendizaje XIV.- Funcionamiento efectivo del consejo técnico escolar XV.- Funcionamiento efectivo de los Consejos de Participación Social XVI.- Participación de los padres en la escuela XVII.- Apoyo al aprendizaje en el hogar

Fuente:Elaboración propia.

La tabla anterior nos muestra como algunas características destacadas en estudios de España en 2004, son implementados en El Modelo de Mejora continua que el gobierno Federal en México piloteó en 2008. El piloteo de estándares curriculares consistió en la aplicación de instrumentos para validar la relevancia, la pertinencia y la claridad de los referentes. Para ello, se elaboraron instrumentos y cuadernos a fin de que los docentes de educación básica lo implementaran, sin embargo los resultados arrojados en esa investigación mostraron que los instrumentos empleados eran: No pertinente, no relevante y no claro.(pág.47); lo que no implica que se rescaten algunos estándares, puesto que la gran mayoría de ellos los podemos encontrar dentro de los parámetros e indicadores del Perfil Directivo que emite actualmente el INEE, para la promoción de la función.

Formación inicial.

A través de la historia, el Sistema Educativo Nacional ha promovido la formación de directores sobre la marcha; es decir, se nombran directivos por antigüedad, por vía escalafón o por algún tipo de mérito, sin que exista alguna preparación previa o formación inicial para el desempeño del cargo (SEP, 2010). El sistema educativo carece de una formación inicial de directores; si bien las autoridades educativas locales de cada entidad federativa, ofertan a través del Sistema Asistencia Técnica y Asesoría (SATE) en la educación Básica: "Apoyar en la identificación de las necesidades de formación continua del personal docente y directivo para su atención". (pág. 14), en las escuelas formadoras de Maestros no se estudia para directores.

El SATE es: "un servicio por medio del cual la supervisión de zona escolar, con la orientación y apoyo de las Autoridades Educativas Locales, da coherencia y articula el trabajo técnico pedagógico que se desarrolla en las escuelas a su cargo" SEP(2017, pag.15). Sin embargo la asesoría que brinda el SATE, "conlleva un proceso formativo y de fomento de habilidades que desarrolla la supervisión de zona escolar para la mejora de las prácticas docentes y directivas" (pag.37); solo atiende lo técnico-pedagógico, pero no así la formación en gestión escolar y liderazgo educativo; en la práctica resulta insuficiente dicha asesoría.

Los directivos recurren a los pares o a su jefe inmediato superior para obtener información y recibir capacitación técnica. Se busca la transmisión del conocimiento, el desarrollo de destrezas y aptitudes, generalmente administrativas, lo que contribuye a una gestión normativa centrada en la eficiencia y en la cobertura; pero que en su mayoría no es suficiente para atender los retos de la función directiva.

Se puede pensar que para el acceso a la función directiva es suficiente el aprenderse los parámetros e indicadores que emite el INNE, esto garantiza el conocimiento teórico, se requiere experiencia y conocimiento Administrativo, en recursos humanos y Normatividad para desarrollar una mejor función.

Por otra parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos en el Acuerdo de cooperación con México (OCDE, 2010), realiza algunas recomendaciones para brindar apoyo a las escuelas, directores y docentes para mejorar los resultados de las mismas y los estudiantes. En el apartado para Mejorar la eficacia escolar, reconoce que en México:

"Los directores no tienen la formación, el desarrollo y los incentivos apropiados para enfocarse en mejorar la calidad de la instrucción y los resultados de las escuelas, ni para consolidar los vínculos de las escuelas con la comunidad". (Pág., 6)

La OCDE en este acuerdo propone una estrategia para que las escuelas en México cuenten con los ambientes de enseñanza y aprendizaje adecuados para los estudiantes y los docentes. Plantea

algunos estándares de liderazgo escolar, una serie de características que deben de cumplir los directores para optimizar la enseñanza, la gestión escolar y la buena práctica de su función, con el fin de mejorar los resultados de los niños en educación básica; pero en el seno de la práctica educativa poco se sabe de lo que se espera que el director realice con certeza.

Pero, ¿Qué se requiere para ser director? Mejor aún ¿Quién determina quien es director? Para que los servicios profesionales guardaran mayor relación y congruencia con las necesidades del entorno, la SEP descentralizó la educación Básica y Normal (DOF, 1984), La SEP delegó casi toda la responsabilidad de ejecución, al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTE, quien distribuía las plazas bajo criterios propios, A partir de ese momento, cobra verdadera importancia la figura sindical y la relación con la SEP ya que llegaron a ser quienes influían directamente en la aprobación o facilitaban el ascenso de los docentes a directivos de las escuelas.

El cargo del director de los centros escolares era visto como una doble carrera en la burocracia administrativa y en el sindicato, desplazando el elemento de la enseñanza como asunto central en la profesión (Fierro, Tapia y Rojo, 2009). Esto se observa claramente en el puesto directivo de ese entonces, pues es considerado un engrane fundamental de la acción político-sindical, dado su grado ascendente con los docentes de su escuela y en función de las formas de acceso al cargo. Según Sandoval, (1985) en (Fierro, Tapia y Rojo, 2009). La dirigencia sindical maneja su intervención en la designación de directores como un favor o concesión, en lugar de un derecho laboral. Con esto pretende comprometer a los que han ascendido.

Más tarde se observa la Relación SEP- SNTE que participa en la aprobación de los ascensos a directivos a través de la Comisión Nacional Mixta de Escalafón para reconocer los derechos escalafonarios de los trabajadores, con base en la calificación de algunos factores.

La Comisión Nacional Mixta de Escalafón, es un organismo constituido de conformidad con el Artículo 54 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado DOF (1974); que se integró con dos representantes de la SEP y con dos representantes del SNTE, quienes determinaban originalmente el ascenso de los docentes mediante la calificación de factores escalafonarios como: conocimientos, aptitud, disciplina, puntualidad y antigüedad. Sistema que funciono por años, pero que no priorizó la formación directiva, sino que solo favoreció la acumulación de puntos escalafonarios de conocimiento académico disperso, dependiente de una desmedida acumulación de puntos de cursos aun cuando no presentaba capacitación efectiva para la función directiva, mucho menos contar con una formación de gestión escolar y administrativa que profesionalizará el desempeño en el puesto.

En otro contexto, el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018, enmarca como la tercera de cinco metas nacionales un México con Educación de Calidad, busca propiciar el máximo potencial humano de los mexicanos bajo un capital humano preparado e innovador en desarrollo integral de cada estudiante. Así mismo para garantizar el mejor desempeño profesional se implementa la estrategia: "Establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente, de apoyo técnico-pedagógico y directivos" (DOF, 2013, p.123).

Así mismo, se crea el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE) y se regula la promoción y ascenso de docentes a función directiva mediante concurso de oposición a través de exámenes junto con el Servicio Profesional Docente (SPD), mismos que emiten los lineamientos para los Concursos de Oposición de las promociones a cargos con funciones de Dirección y de Supervisión, y a las funciones de Asesoría Técnica Pedagógica en Educación Básica. Lineamientos públicos que

tienen como finalidad garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades de los aspirantes. La Ley del Servicio Profesional Docente a la letra dice que se someterán a concurso la totalidad de las plazas vacantes definitivas, de origen estatal y federal, y que estas se entregaran con base en los criterios "Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos" (EAMI) establecidos por el INEE y ejecutados por la Coordinación del Servicio Profesional Docente (CNSPD) a través de un perfil generalizado establecido en el documento Perfil, Parámetros e Indicadores (PPI). Dicho proceso garantiza la promoción a la función con base en los resultados de un Examen estandarizado y autoadministrable que evalúa los conocimientos y habilidades para la práctica Profesional y las de habilidades intelectuales y responsabilidades ético profesionales. La Secretaría realiza el proceso de calificación y publicación de resultados, este proceso se lleva a cabo conforme a los criterios y procedimientos técnicos que determine el INEE.

El acceso a la Función y El Perfil, parámetros e indicadores

En la actualidad, el acceso a la función directiva corresponde a los resultados obtenidos del proceso a seguir sobre la convocatoria nacional emitida por la misma autoridad educativa; esta, considera como requisitos, contar como mínimo con dos años ininterrumpidos siendo docente frente a grupo, tener un nombramiento definitivo en el nivel, modalidad y sostenimiento que desea participar y cuando menos 19 horas en caso del nivel secundaria; así como acreditar un título de la licenciatura que cursó entre otros requisitos administrativos y técnicos; mismos que convoca el Servicio Profesional Docente (SPD) para la promoción de los docentes a la función directiva. La Secretaría de Educación Pública (SEP) propone al Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) el documento Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos (EAMI) y Perfil, parámetros e indicadores (PPI) para los procesos de evaluación en la promoción de los docentes a funciones directivas.

Dentro de los aspectos más relevantes se encuentran las Etapas para la evaluación en la promoción, aplicada mediante un examen que consta de dos apartados, aquel que integra cuestionamientos de conocimientos y habilidades para la práctica y el examen de las habilidades intelectuales y de responsabilidades ético profesional. El resultado de tal examen se considera como único elemento que determina a través de una lista de prelación cual será el lugar obtenido para seleccionar la plaza y adscripción de la misma, función que deberá realizar durante dos años, para posteriormente ratificar el puesto con nombramiento definitivo, atendiendo los lineamientos de la actual reforma educativa. Además de ser el medio para obtener una promoción con cambio de función, esta evaluación tiene como propósito contar con referentes que contribuyan a diseñar acciones de política tendientes a mejorar la práctica profesional.

Para dar fundamento a los cambios constitucionales y legales de la reforma educativa nacional y la operatividad del sistema educativo, la SEP (2016), emite los perfiles para el personal que realiza función de director y propone a su vez los parámetros e indicadores que orientan los procesos de la evaluación en la promoción. El perfil para directivos de educación básica expresa las características, cualidades y aptitudes deseables para el desempeño eficiente de la función. Otro propósito es dar a conocerlos referentes que contribuyan a diseñar acciones de política tendientes a mejorar la práctica profesional.

El perfil también contiene los referentes de los directivos escolares para dirigir las escuelas, con el propósito de que éstas cumplan su misión: el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes que asisten a ellas. También expresa indicadores que garantizan la capacidad de ejercer la gestión escolar efectiva y señala los conocimientos que los directivos, deben desarrollar para favorecer el trabajo en

el aula, la colaboración del colectivo docente y el compromiso con la organización y funcionamiento escolar, priorizando en todo momento los principios éticos que propicien una práctica educativa de calidad.

El director es responsable de ejercer la autonomía de gestión escolar y la mejora de los procesos de aprendizaje, debe promover estrategias para desarrollar buenas prácticas de enseñanza, el aprendizaje de los niños, la inclusión, la igualdad de género y el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes. Pp13.

Ejercer la función directiva depende mucho del contexto de la escuela, por lo que el Perfil considera solo aspectos comunes, bajo el fundamento que todos comparten un mismo fin:

El perfil considera que los directivos deben contar con conocimientos sólidos sobre el contenido de los planes y programas de estudio, los procesos de desarrollo y aprendizaje de los alumnos, las prácticas de enseñanza, la autonomía de gestión escolar, el desarrollo profesional, los principios legales y filosóficos que sustentan el servicio público educativo, la atención a la diversidad sociocultural y lingüística de los alumnos, así como la relación entre la escuela y la comunidad. (SEP, 2018, pág.35-37).

El perfil no solo engloba generalidades para el ejercicio de la función directiva, también exhorta a compartir experiencias para mejorar la función, así como como el aprendizaje entre pares y entre escuelas.

Prospectiva de la función directiva

El sistema educativo, en su política de educación y profesionalización docente deberá considerar formar directivos que puedan atender a su contexto inmediato de manera dinámica y compleja, expresando así la versatilidad de su desempeño y la forma en que lo enfrenta, marcando con ello la pauta para ser idóneo. La manera en el que sujeto responda y el nivel que se exige de manera competente, expresará su idoneidad y corresponderá a los requerimientos y normas establecidas que demanda su contexto socio-profesional (Tejada, 2011).

Sin embargo, más allá de la idoneidad, es necesario que las Autoridades Educativas Federales y el Servicio Profesional Docente consideren reorientar la evaluación de la función directiva tanto para ratificar la promoción, como para la permanencia. Repensar la evaluación desde un enfoque formativo, priorizando fortalecer las necesidades de profesionalización en la función, tales como: gestión escolar y pedagógica, recursos humanos, administración institucional, normatividad, administración escolar: capacitación en tiempos y formas (Documentos requeridos); por otra parte es necesario implementar un programa de tutoría para la inserción de directores y generalizar un manual administrativo que contenga claramente las funciones que en la práctica realizan los directivos escolares día a día.

A manera de conclusión:

- En cuanto a su función, los directores requieren replantear sus creencias y prácticas, adoptar los preceptos sobre las nuevas ideologías, tanto de la evaluación de la función, como del desarrollo mismo de su quehacer, así como de la actual inserción del Nuevo Modelo Educativo. Para la educación obligatoria.

- Los nuevos estilos de liderazgo obligan a una redefinición de su perfil, los directores requieren aumentar las competencias, la autonomía y autoridad de; a tomar decisiones relacionadas con el liderazgo pedagógico y con inteligencia emocional como factor clave del éxito de la institución escolar.
- Los directivos tendrán que buscar profesionalizar su función a través de capacitación alternativa, en cursos y posgrados que cubran las necesidades y áreas de oportunidad requeridas para garantizar una excelente función directiva.
- Con relación al acceso a la función y evaluación del desempeño: las autoridades Educativas deberán investigar sobre los vacíos que deja la evaluación al querer juzgar solo con los parámetros actuales.

Referencias

- **Aguilera, A. (2011)**. La función directiva en secundarias públicas. Matices de una tarea compleja. No. 35. Revisada el 18 de Julio de 2018 en:
http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/C/143/P1C143_06E06.pdf
- **Antúnez, Serafin (2004)**. Organización escolar y acción directiva. México. SEP, 2004. 1 Edición. Consultado el 13 de Julio de 2017 en:
<http://formacion.sigeyucatan.gob.mx/formacion/materiales/2/d5/p1/4.%20Antunez%20hacia%20una%20gestion%20participativa%20y%20democratica.pdf>
- **Barrantes, L. y Olivares, C. (2016)**. Red de liderazgo pedagógico como una herramienta dialógica entre la Universidad Nacional. Revista Universidad en Diálogo. Vol. 6, N.º1, pp. 47-66
- **Calatayud, M (2015)**. El liderazgo emergente de los directores escolares en España: la voz del profesorado. Revista Iberoamericana de Educación, vol. 69.
- **DOF (1974)**. Ley federal de los trabajadores al servicio del estado revisada en:
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/111_220618.pdf
- **DOF. (1982)**. Acuerdo 96. Diario Oficial de la Federación. Obtenido de:
https://www2.sep.dof.gob.mx/convivencia/conoce_marco/archivos/acuerdo96.pdf
- **DOF (2013)**. Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018. Consultada el 13 de julio de 2017 en:
http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/253/1/images/programa_sectorial_educacion_2013_2018.pdf
- **Fierro, C., Tapia, G. y Rojo, F. (2009)**. Descentralización educativa en México. Un recuento analítico
- **INEE (2011)**. La función directiva, su importancia y sus características. Consultada el 15 de Julio de 2018 en:
http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/C/143/P1C143_06E06.pdf
- **OCDE (2009)**. Descentralización educativa en México. Un recuento analítico. Consultado en marzo 2016 en:
<https://www.oecd.org/mexico/44906363.pdf>
- **OCDE (2010)**. "Estrategias para la acción en México Establecimiento de un marco para la evaluación e incentivos para docentes". Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas Mejorar las escuelas. PP. 6, consultado e: <https://www.oecd.org/edu/school/46216786.pdf>

- **REICE (2009)**. Prácticas de liderazgo directivo y resultados de aprendizaje. Hacia conceptos capaces de guiar la investigación empírica. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación Vol. 7, Núm. 3 revisada en: <http://www.redalyc.org/pdf/551/55114063003.pdf>
- **Rojas, A. y Gaspar, F. (2006)**. Bases del liderazgo en educación .UNESCO/OREALC. Ch. revisado en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001470/1470555.pdf>
- **Schmelkes, S. (1994)**. Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. Consultada el 18 de julio de 2017 en: <http://www.setab.gob.mx/php/documentos/tecte13-14/schmelkes.pdf>
- **SEP, (2008)**. Referentes para la mejora de la educación básica. Estándares para la gestión de escuela; pág. 9 revisado en: <http://cee.edu.mx/referentes/4-1-3.pdf>
- **SEP (2010)**. Modelo de Gestión Educativa Estratégica. Pp8. Revisado de: <http://formacion.sigeyucatan.gob.mx/formacion/materiales/5/d3/p3/3.%20EL%20MODELO%20DE%20GESTION%20EDUCATIVA%20ESTRATEGICA.pdf>
- **SEP-REDALYC, (2013)**. Estándares para la educación básica Experiencia de mejora continua en escuelas mexicanas del nivel básico, con base en estándares curriculares, de desempeño docente y gestión escolar. Revista -Latinoamericana de estudios educativos, VOL. XLIII, NÚM. 3, en: <https://cafge.files.wordpress.com/2014/11/estc3a1ndares-educ-bas-experiencia-de-mejora-continua-en-escuelas-mexicanas-del-nivel.pdf>
- **SEP (2017)**. Lineamientos Generales para la prestación del Servicio de asistencia Técnica a la escuela en la Educación Básica. Consultados el 20 De Julio de 2018 en: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/2017/LINEAMIENTOS_SATE.pdf
- **SEP (2018)**. Concurso de oposición para las promociones a cargo con funciones de dirección, y de supervisión, y a las funciones de asesoría técnica pedagógica en Educación Básica. Consultado el 16 de Julio de 2018 en: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/2018/PPI_PROMOCION_EB_2018_19012018.pdf
- **UNESCO (2014)**. El liderazgo escolar en América Latina y el Caribe Un estado del arte con base en ocho sistemas escolares de la región. Revisado el 20 de Julio de 2018 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002327/2327995.pdf> Revista Iberoamericana de Educación, vol. 69 (2015), pp. 207-228
- **Vallejo, M. (2009)**. Del directivo administrador al directivo gestor. Una tensión en las políticas de educación básica del gobierno mexicano, Ponencia, X congreso. OMIE. http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_13/ponencias/0402-F.pdf

*La RED-IES es una revista electrónica semestral
publicada por la Red de Investigación Educativa en Sonora A. C. (REDIES).
Navjoa, Sonora, México. Octubre, 2018.*

© REDIES, A. C.

Red de Investigación Educativa

